

COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE PARA EL ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN DERIVADA DE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS (COVID-19)

(Comienza la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez): Buenos días, señorías.

Antes de comenzar, la sesión de hoy, guardaremos un minuto de silencio por los fallecidos del coronavirus, y terminaremos con un aplauso por los trabajadores que combaten el mismo y los que combaten su puesto de trabajo y permiten que sigamos con el confinamiento.

Los señores y señoras diputados, miembros de la Comisión y la señora consejero compareciente, en pie, guardan un minuto de silencio.

(Aplausos desde los escaños).

Queda abierta la sesión, secretario primero dará lectura al punto número uno.

1. **Comparecencia de la consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo, ante la Comisión no permanente para el estudio y seguimiento de la situación derivada de la crisis del coronavirus, a fin de informar sobre la situación del turismo y la educación y sobre la gestión y planes de la Consejería en relación con el COVID-19, solicitadas por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos. [10L/7810-0006] [10L/7810-0007]**

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Punto número uno, comparecencia de la consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo ante comisión no permanente para el estudio y seguimiento de la situación derivada de la crisis del coronavirus a fin de informar sobre la situación del turismo y de la educación y sobre la gestión y planes de la consejería en relación con COVID-19 solicitada por los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Consejera, Sra. Lombó, tiene la palabra durante 25 minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Buenos días, presidente, señorías, buenos días a todos.

Comparezco en esta comisión de seguimiento del COVID-19 y no puedo empezar de otra manera que reiterando ese recuerdo a quien nos faltan, desgraciadamente nos faltan muchos. Comparezco en circunstancias muy excepcionales, en medio de un estado de alarma con el luto decretado en nuestra comunidad autónoma y en nuestros ayuntamientos. Vivimos hoy -es así- una realidad triste.

Esta crisis sanitaria ha tenido un impacto fortísimo en nuestra sociedad. Ha afectado a todos, pero por supuesto ese impacto es inmenso, en primer lugar, para quienes han perdido algún ser querido. Y también para aquellos que se enfrentan a dificultades laborales o económicas que les hacen temer por su, por el bienestar de los suyos. La pérdida y el miedo a la pérdida, lo cambian todo.

La gestión de esta crisis en las administraciones públicas está siendo un desafío sin precedentes; a quienes tenemos responsabilidades públicas, nos toca no solo gestionar esta realidad, que entraña lo saben, enormes dificultades, sino también trazar la salida. Hemos de ir dando respuesta a los múltiples problemas que ha generado esta crisis sanitaria en nuestras respectivas áreas de gestión, sin dejar de pensar en el día después, en lo que vendrá cuando llegue esa nueva normalidad que nos anuncian. Y todo sin ninguna experiencia previa, siquiera parecida a lo que estamos viviendo ahora, y es -en este horizonte sin cartografiar- considero que solo hay una vía, la del trabajo, el sentido común y la altura de miras. Trabajo conjunto de todos nosotros, nos enfrentamos todos, el Gobierno, al Parlamento, los partidos políticos, los representantes públicos al mayor reto de gestión que presumiblemente vayamos a ver en nuestras vidas, y es nuestra obligación dar lo mejor versión de nosotros mismos.

Creo sinceramente que en la gestión de nuestras responsabilidades ante esta pandemia debemos de conjugar la ambición y la humildad, hacer más allá de lo posible, sabiendo que ni así será suficiente.

Comparezco en esta comisión convencida de mi obligación, de darles toda la información y lo más detallada posible para que puedan ejercer correctamente su labor de control a la acción del Gobierno de Cantabria. Intervengo dispuesto a cumplir mi parte, a cumplir mi deber con esta cámara y con todos ustedes, y, por supuesto con todos los cántabros. Intentaré ser lo más exhaustiva posible y trataré de contestar aquellas preguntas que me planteen. Si algo hoy no puedo contestarle lo haré sin falta en los próximos días. Todo lo que pueda contestar claro, porque comienzo esta intervención admitiendo, por

otra parte, algo que me parece lógico, no tenemos aún hoy todas las respuestas y muchas de ellas, aunque tengan un efecto directo en mi área de competencia, no me corresponde a mí adoptarlas. Serán las autoridades sanitarias quien habrán de solventar las; el trabajo que sí me compete, es tener todo preparado para, cuando podamos ir recobrando la normalidad.

El martes por la tarde, como saben, el presidente Sánchez esbozó el llamado Plan de desescalada, aunque sujeto a la evolución de la crisis sanitaria, fija ya el horizonte, las fases en que podríamos ir abriendo centros e instalaciones, aunque sea de manera parcial. Me detendré por supuesto en detallarles qué implica esa apertura y cómo está prevista en Cantabria.

Para intentar hacer la exposición más ordenada, comenzaré por detallarles las actuaciones pasadas, las presentes y futuras en materia de educación, y continuaré posteriormente, con las de Turismo.

En materia de educación. Como saben, la comisión de seguimiento del coronavirus, del Gobierno de Cantabria decretó el cierre de los centros educativos cántabros el jueves día 12 de marzo, una medida que entró en vigor el lunes 16, un cierre que, en todo caso recomendó el Gobierno de España en la mañana del jueves 12 y que quedó obligada por decreto del estado de alarma el día 14.

El cierre de las aulas cántabras era un escenario que entraba dentro de lo posible, una vez que los casos del coronavirus iban aumentando en nuestro país y para el que ya llevábamos algunos días trabajando. Esa anticipación permitió a toda la comunidad educativa contar con un pequeño margen para preparar el cierre de los centros y todo lo que conlleva. Por ejemplo, el personal TIC de la consejería, le permitió reforzar YEDRA para el incremento de usuarios, que era previsible y va a llegar y que finalmente se produjo. Un dato que, para ilustrar a sus señorías en ese incremento, YEDRA, tenía en esos momentos unos usuarios diarios de unos 9.000. El 8 de abril accedieron a la plataforma 124.909 usuarios.

El mismo jueves 12 de marzo nos reunimos con los comités de directores y la junta de personal, y ese mismo día enviamos a todos los centros educativos unas instrucciones de funcionamiento para el periodo de suspensión de clases; así los docentes cántabros tuvieron el día lectivo presencial el viernes 13, para preparar materiales y establecer vías de comunicación con los alumnos. Es verdad que nunca pensamos que el cierre de las aulas sería tan largo, pero ese día -así nos lo han transmitido- fue muy importante para los docentes y también para los alumnos y familias. Fue un cierre al menos un poco menos abrupto que lo que se ha producido en otras comunidades autónomas.

Cuando una semana más tarde ya ha anunciado el estado, el estado de alarma que se va a prolongar, vemos la necesidad de tomar medidas adicionales. La primera, encontrar un sistema que sustituya a los comedores escolares. Sabemos todos que, lamentablemente algunos estudiantes realizaban su principal comida del día en los comedores, suspendido el servicio en una época, además, en que muchas familias han visto agravados sus problemas económicos, constatamos la necesidad de cubrir esa necesidad y hacerlo de forma más ágil posible.

Así una semana después de la suspensión de la docencia presencial, el martes 24 de marzo se inicia en Santander el servicio de reparto de comida a domicilio y que se va ampliando progresivamente al resto de municipios. Manejábamos una previsión inicial de unos 750 alumnos que requirieran ese servicio. Hoy son más de 1.300 los beneficiarios. Pusimos en marcha el servicio de forma muy ágil, gracias a la colaboración imprescindible de los ayuntamientos cántabros, de las agrupaciones de voluntarios, de la Policía local y de los servicios sociales. El sistema es diverso y se presta de distintas formas, que ahora les detallaré.

Lo primero, los beneficiarios, como saben, son los alumnos y alumnas que ya hacían uso de comedores escolares y que recibían ayudas del 75 por ciento. En total, en el curso 19-20 son 2.221, por lo que casi el 60 por ciento de esos alumnos han continuado con el servicio. Todos aquellos -y quiero dejarlo claro- que lo han solicitado hasta este momento.

A través de los propios centros educativos, en unos casos y directamente con los ayuntamientos, en otros, se ofreció el servicio a todas las familias, para ir conformando un listado a medida que se iba prorrogando el estado de alarma; no ha dejado de crecer y al que el Gobierno de Cantabria destina hoy más de 6.000 euros diarios.

Hay cuatro vías fundamentales de prestación del servicio en función, en primer lugar, de si los ayuntamientos tenían o no medios para encargarse del reparto y también del número de alumnos usuarios y de la accesibilidad a los domicilios. En concreto, al día de hoy, en Santander, la empresa AMPROS, reparte comida, elaborada directamente en sus domicilios a 424 alumnos que residen en la capital cántabra. En Astillero hace lo mismo la empresa Altra Catering que da servicio a 28 alumnos de esa localidad. Estos dos municipios constituyen esa primera vía de prestación del servicio en la que una empresa elabora y reparte directamente en los domicilios de los estudiantes la comida.

En una segunda vía es también una empresa, Combi, la que reparte 531 menús elaborados. Así llega a este servicio 44 municipios cántabros a los que tres días a la semana, la empresa elabora, transporta y distribuye la comida, y son los propios ayuntamientos, a través de sus medios, los que se encargan del reparto en sus municipios. Mi agradecimiento a los alcaldes, alcaldesas, a los distintos servicios municipales y a las agrupaciones de voluntarios que se han encargado desde el primer momento de distribuir esta comida. La comunicación, además nos ha permitido hacer cambios en el servicio y hacer altas nuevas de usuarios.

La tercera vía consiste en la prestación directa del servicio por parte de los ayuntamientos. Es por la que han optado Santa María de Cayón, Torrelavega y Piélagos, que han integrado a estos estudiantes en sus respectivas iniciativas para hacer llegar menús elaborados o lotes de alimento a los estudiantes que lo han solicitado. Ha supuesto para ellos un esfuerzo importante. Pero aun con todo eso, había zonas que no quedaban cubiertas, pequeños municipios con un reducido número de usuarios a los que no llegaban con ninguno de estos servicios, y de aquí de nuevo los alcaldes han sido la figura clave. Nos han ayudado a encontrar la vía de cubrir las necesidades de los respectivos municipios, identificando tienda de alimentación más cercana, a ese restaurante de la zona que permanece abierto, porque elabora comida para repartir. El camión, que cada viernes a las ocho de la mañana pasa junto al domicilio del niño. Con estas soluciones cubrimos hoy la comarca de Liébana, Mazcuerras, Cabuérniga, Los Tojos, Polaciones, San Roque de Riomiera, Villafufre y Villacarriedo.

Lógicamente, la adecuación del final de curso, lógicamente, estas medidas de choque, aunque requiere mucho esfuerzo organizativo y presupuestario, son solo la punta del iceberg de todo el trabajo que se ha realizado para adecuar el curso escolar en Cantabria al actual escenario de suspensión de clases presenciales y al que realizamos ahora ha cambiado todo y nos ha obligado a cambiarlo todo.

Nuestra máxima en este tiempo ha sido clara y puede resumirse en tres principios. Que ningún estudiante se vea perjudicado por esta crisis sanitaria, no generar más tensión a las familias y no dejar a nadie atrás, y todo ello con un añadido a la necesidad de tomar las decisiones lo más pronto que pudiéramos y trasladar toda esa información con rigor y agilidad.

Soy muy consciente de que hay 94.000 alumnos y familias preocupados, detrás de por muchas razones, por acabar el curso académico, una preocupación que es mayor, lógicamente, los estudiantes que han de titularse este año, pero cada decisión ha de sopesarse debidamente. Una cosa es la agilidad y otra, la prisa y además ya lo saben, muchas de nuestras normas o directrices autonómicas precisan previamente de la publicación de la normativa estatal básica, de obligado cumplimiento.

Por ello, y asumiendo que las decisiones nunca llegan lo suficientemente pronto para quienes están esperando, creo que hemos encontrado un equilibrio óptimo entre el debido tiempo de estudio y reflexión que cada una merecía, y la agilidad de la que la comunidad educativa demandaba. Cuando han llegado las publicaciones del Estado estábamos ya en disposición muchas veces el mismo día para publicar la normativa autonómica correspondiente. La lista es demasiado extensa para detallarla en su totalidad, pero, entre otras les voy a decir las siguientes instrucciones, órdenes o documentos.

El 26 de marzo, tan solo 10 días después de la suspensión de las clases, los estudiantes cántabros sabían ya que las pruebas de acceso a la universidad se celebrarían el 8, 9 y 10 de julio, en convocatoria ordinaria y el 8, 9 y 10 de septiembre en extraordinaria; y conocen ya también como serán los exámenes de acceso a la universidad gracias al trabajo conjunto de los distintos servicios de la Consejería de Educación y de la Universidad de Cantabria, que hemos elaborado y publicado el documento que recoge sus características, el diseño y el contenido.

El documento que regirá la EBAU en Cantabria se publicó tan solo un día después de que el Gobierno de España publicase en el BOE la orden ministerial.

Como la mayoría de las comunidades hayan anunciado y previsiblemente a las que faltan, lo hará próximamente, ayer lo hizo Galicia, las oposiciones de secundaria se retrasarán y se celebrará en el año 2021. La decisión la hicimos pública, el 31 de marzo, y ayer mismo se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria el desistimiento de los procesos selectivos del 2020.

En el BOC del 21 de abril se publicó la modificación de las instrucciones de los procesos de escolarización, que hemos tenido que aplazar también por la crisis; los cántabros ya conocen los nuevos plazos para sus solicitudes.

El 27 de marzo publicamos también la reanudación de los plazos del concurso de traslados, que, como tantos otros procedimientos, había quedado en suspenso. La previsión es que pueda estar resuelta y publicado a mediados de mayo. Y este sábado el Consejo de Gobierno aprobará las plantillas jurídicas de todos los cuerpos docentes.

Hay mucho más, ha sido un camino complicado que, sin embargo, ha ido, se ha ido allanando con la colaboración de la comunidad educativa, el consejo escolar, comités de directores, organizaciones de familias, organizaciones de estudiantes, representantes sindicales, inspectores de la consejería y asesores, técnicos y de formación todos ellos han estado a cada paso de este camino, que hemos ido trazando poco a poco y entre todos.

Se ha iniciado una recta final del curso inaudita y esta situación ha generado muchas dificultades y muchas incógnitas que hemos ido superando y aclarando.

En este sentido, otros documentos que hemos tenido que dictar, por supuesto, han sido las instrucciones para el tercer trimestre, final de este curso, evaluación final, promoción y titulación en los diferentes niveles educativos. Había que tomar muchas decisiones de gran calado, que han quedado reflejadas en esas instrucciones de aplicación común a todos los centros educativos de la comunidad autónoma, y, en este caso concreto hemos contado con el asesoramiento de

inspectores del consejo escolar de Cantabria, de los comités de directores de Educación, de Infantil, Primaria, Secundaria y educación concertada, con quien nos hemos reunido en varias ocasiones y a quienes les hemos solicitado un informe previo con sus sugerencias y consideraciones. Sus aportaciones han sido muy valiosas y constituyen el esquema central de estas instituciones.

Como ya saben el detalle, no me detendré demasiado, lo que sí tengo claro es que las decisiones son las únicas que cabía tomar en este momento al final de curso, ha de acomodarse a esta realidad que estamos viviendo, y por eso flexibilizarán los currículos, y las evaluaciones y la repetición será el instrumento aún más excepcional de lo que ya lo es en la actualidad. Más excepcional, porque excepcional no lo olvidemos, y lo es en la actual ley, que circunscribe la repetición, aquellos casos en los que habían fracasado al resto de medidas como los programas de refuerzo y apoyo y siempre, por supuesto, antes y ahora, decidida por los docentes. El curso pasado 18/19 repitió curso el 2, 40 por ciento del alumnado de educación primaria, el 7, 27 de los estudiantes de ESO y el 7, 47 de los de Bachillerato.

La suspensión de docencia presencial tiene, como sabe, muchísimas más implicaciones de las que puede parecer. Les he comentado alguna y faltarían más. Otro buen grupo de ellas son las que tienen que ver con los servicios complementarios, que les diré más tarde.

En Cantabria hemos constituido y está en funcionamiento un comité técnico que irán analizando cómo adecuar los centros educativos a los requerimientos de las autoridades sanitarias para establecer la vuelta a clase. Este comité va a ser el órgano encargado de diseñar la adaptación de nuestros centros educativos desde la tarde del martes, que conocemos, como todos los españoles, el plan de desescalada y que les prevé una vuelta parcial a las aulas a partir de la segunda fase, y, como sabe, será el Ministerio de Sanidad quien fijará en esta comunidad, en las comunidades autónomas, pero el escenario será del 25 de mayo.

Según este plan, para la transición hacia una nueva normalidad, publicado por el Ministerio, en este momento no sabemos con seguridad cómo se va a volver a las aulas. Los alumnos de infantil sí que se nos ha dicho que los alumnos de infantil hasta seis años en familias que acrediten que los progenitores tienen que realizar un trabajo presencial sin posibilidad de flexibilización y siempre con la limitación de aforo y luego con carácter voluntario, alumnos de 4º de la ESO, Formación Profesional y de Bachiller.

Se permitirá también la apertura de Centros de Educación Especial con presencia voluntaria. A la vista de este escenario hemos consultado al Ministerio de Educación para preguntar qué medidas concretas y específicas de la vuelta de los alumnos. Aún no nos han trasladado el protocolo sanitario hasta que no lo tengan preparado. Esperamos ese documento porque las implicaciones de esta vuelta parcial a las aulas son enormes a todos los niveles, a nivel de seguridad son sanitaria, por supuesto, pero también en otros en el ámbito de docencia, porque tendrá que simultanearse a la docencia presencial, con la no presencial y en relación, entre otros, con los servicios de transporte escolar, comedores y limpieza.

En esta esta vuelta parcial a las aulas supondrá la apertura de la totalidad de los centros educativos de régimen general, a excepción de cinco centros. Por lo tanto, tendremos que abrir 304 de los 309 existentes. Como ven, es un desafío en la gestión que va a ser muy grande y necesita, en primer lugar, y de forma irrenunciable, de instrucciones claras en materia sanitaria. La parte más complicada basa la relativa a las aulas de educación infantil; en el diseño que habíamos esbozado ya en la consejería para la vuelta de alumnos en las aulas he de reconocer que habíamos priorizado, como casi todas las comunidades autónomas, la reincorporación de alumnos en los cursos terminales, pero el escenario que es, es el que es y en el que debemos de trabajar. Contamos eso sí con una ventaja comparativa con otras comunidades y es las bajas ratios que tenemos alumno docente. En el 18 por ciento de las aulas hay entre ocho y 14 alumnos; el 47 por ciento entre 15 y 20; el 27 por ciento entre 21 y 24 solo el 7,4 por ciento al máximo de alumnos que se permite, que son 25 alumnos.

Esas bajas ratios unidas al hecho de que este nivel de vuelta a las aulas está contemplado solo en caso de que ambos progenitores trabajen de manera presencial y sin posibilidades de flexibilización, nos facilitará un poco la vuelta a las aulas que en todo caso le reconozco que es de enorme complejidad.

En materia de Turismo, paso a detallar les las actuaciones. Que el turismo es uno de los sectores en los que el impacto de esta crisis sanitaria va a ser no solo más fuerte, sino además duradero, es una realidad que creo que coincidimos todos. El sector se sienta un pilar básico, en un intangible, como es tan intangible como es la confianza. Este pilar está hoy dañado por una doble incertidumbre: la sanitaria y la económica.

El Gobierno de Cantabria es plenamente consciente de la importancia que tiene este sector en nuestro tejido. Constituye el 11 por ciento de nuestro PIB y alrededor del 14 por 100 de los empleos. El apoyo que hemos diseñado es muy importante y constituye un gran esfuerzo, pero sabemos que no es suficiente, no lo es, como otros sectores, el turismo necesita un apoyo que supera, con mucho el que puede prestarlo en la comunidad autónoma, y el turismo viven, como saben en un momento de mucha incertidumbre ante el anuncio de la desescalada.

Necesita medidas de apoyo claras, protocolos de seguridad, coordinación entre la apertura y la movilidad y flexibilidad de los ERTE, entre otras muchas cuestiones; porque abrir hoteles sin libre movilidad diaria y restauración solo el 30 por ciento del aforo en terrazas no es sostenible, con toda la plantilla de alta.

Precisamente la flexibilización de los ERTE ha sido una demanda que reiteradamente nos ha trasladado al sector y que así le hemos hecho llegar al ministerio. Este es un, una reivindicación que apoyamos totalmente del sector, así que trabajamos desde el primer momento para hacer todo lo que esté en nuestras manos, sabiendo que necesitamos fondos estatales y europeos, sabiendo que solo con un compromiso firme de España y del conjunto de la Unión Europea, el sector turístico, como otros tantos, logrará recuperarse.

Desde antes del estado de alarma hemos actuado en base a dos objetivos. Por un lado, acompañar, escuchar y trasladar las demandas del sector, con quienes nos hemos reunido, hemos estado en contacto permanente durante este tiempo y, por otro, preparar el día después con un apoyo específico del Gobierno de Cantabria. Esto es el horizonte del día después, y en eso estamos. Comprenderán que se ha de ser el objetivo, porque no tendría ningún sentido haber lanzado o tener ahora en marcha campañas de promoción. Si mantenemos, por supuesto, la actividad en redes sociales, incluso hemos puesto en marcha nuevos proyectos; como los directos, de Cabárceno en Instagram que tan buena acogida están teniendo.

Esta generación de contenido está pensada para mantener la presencia como refuerzo de fidelidad, y recuerdo de marca. El mensaje es claro: seguimos aquí preparándonos para volver a recibir a nuestros visitantes cuando sea posible.

Lo que sí tenemos en todo, todo dispuesto es para actuar en cuanto se dé el pistoletazo de salida y en este punto somos moderadamente optimistas, dentro del difícil escenario que tenemos delante de nosotros. Las particularidades de Cantabria y de sus espacios naturales; la dispersión de su población y, también, por qué no decirlo, a la menor incidencia de la pandemia en relación con otras comunidades nos sitúa en una posición relativamente mejor que otros territorios españoles. Todo ello, teniendo en cuenta una realidad clara, será muy difícil que lleguen a España próximamente, turistas internacionales, así que el objetivo para este verano tiene que ser tres fases. Primero, los cántabros; segundo, los residentes en provincias limítrofes y, tercero, el conjunto de España.

Para que Cantabria sea un buen destino una de las cualidades que tenemos, claro es que tenemos que garantizar la seguridad de quienes nos visiten y en ello estamos trabajando. Como sabrán, el Instituto de Calidad Turística Española, el ICTE, es un órgano gestor de fomento y elaboración de normas de calidad. Contará con las aportaciones de la patronal, organizaciones sindicales, entidades locales, comunidades autónomas y, entre ellas, Cantabria. Tras el visto bueno de las autoridades sanitarias, sus conclusiones servirán para normalizar la prestación de los servicios turísticos, establecer un estándar de qué condiciones habrán de cumplir las empresas del sector para prestar servicios en este escenario. Además, Cantabria, a través de CANTUR, forma parte de uno de los grupos de trabajo establecidos en el ICTE, en concreto, el relativo a industrias turísticas.

Como saben, la consejería tiene preparado un plan de despegue para el sector turístico, dotado de 8,3 millones de euros. Este plan contempla dos fases, una inmediata, para ayudar al sector a paliar las pérdidas millonarias que conlleva la paralización de la movilidad, y una segunda pensada para ayudar a su reactivación cuando se recupere la actividad. A esta primera fase, se destinarán 2.000.000 de euros de fondos propios de la dirección de Turismo, y estas ayudas completarán las de la Consejería de Industria, y serán compatibles con esta y cualquier otra que pudiera establecerse desde otros niveles de la Administración; irán destinados específicamente a autónomos y pequeñas empresas del sector turístico.

Constituyen un pequeño balón de oxígeno que pondremos en marcha en cuanto se active la fase dos de la desescalada y cuyas bases tenemos ya ultimadas. Las cuantías harán variables en función del número de trabajadores y que para que se hagan una idea, la más baja para autónomos o empresas unipersonales será de 300 euros.

En este momento solo, es este momento es solo un obstáculo, más de los muchos que tendrá que superar el sector, porque la previsión es de una importantísima reducción de clientes. En el momento que se recuperen la movilidad entre territorios será en el momento de poner en marcha la parte más ambiciosa del plan, iniciaremos una campaña de gratuidad en Cabárceno, teleférico de Fuente De y las cuevas de El Soplao.

El objetivo de esta medida es doble. Por un lado, incentivar la llegada de visitantes a Cantabria y por otra, que los cántabros hagan turismo en Cantabria, que gasten aquí, que disfruten aquí, que los castreños visiten Potes y los campurrianos Laredo.

¿Dónde vamos? la campaña para este verano. Creo que la tenemos clara. ¿Dónde vamos a estar mejor que en Cantabria? El funcionamiento de esta campaña es sencillo, las personas que pernocten en alguno de los alojamientos cántabros podrán disfrutar, gratuitamente de una entrada en estas instalaciones. También quien hagan un consumo mínimo por persona en bares y restaurantes y aquellos que compren un paquete turístico en agencias de viajes de Cantabria.

Las instalaciones dependientes de CANTUR estarán abiertas al público en general en la medida que se vaya avanzando, la desescalada. El acceso a Cabárceno, teleférico de Fuente De y las cuevas de El Soplao será gratuito para quien duerman en nuestros alojamientos o consumen establecimientos cántabros.

El coste de esta medida es significativo porque las instalaciones públicas dejarán de percibir mucho dinero en un momento en que vienen además semanas de cierre total, tan solo en Semana Santa CANTUR ha dejado de ingresar 1,4 millones de euros, pero es también muy necesario. Entendemos que el sector necesita este empujón y al apoyo del Gobierno de Cantabria.

Pasado este mes será el momento de ir un paso más allá y procurar que vengan a nuestra tierra los de otras comunidades autónomas. Lanzaremos entonces en colaboración con el sector, una segunda campaña diseñada con un público objetivamente: el turismo familiar, los alojamientos cántabros lanzarán una oferta de niños gratis hasta los 12 años que entrarán también gratuitamente en las instalaciones dependientes de la Consejería entre el 15 de julio y el 15 de septiembre, a esta otra actuación destinaremos 1,2 millones de euros.

A partir de ese momento el objetivo será el turismo senior, de más de 65 años, que podrá acceder desde mediados de septiembre con un descuento del 50 por 100 en la segunda persona, una medida que tendrá un coste estimado de 800.000. En total destinaremos 5,5 millones a todas estas actuaciones para incentivar el turismo con gratuidades a las instalaciones que dependen de la consejería.

Sabemos que la competencia será fuerte por un mercado tan pequeño. Creemos en nuestra propuesta y la venderemos bien. Por eso emplearemos 800.000 euros en apoyar al sector, con campañas de promoción y marketing específicas. Solo cuando el momento sea oportuno se traspasará esa frontera. Intervendremos con esfuerzos en el mercado internacional. Se hará entre todos los, entre todos los medios, se hará entre todos los medios, en colaboración con las compañías aéreas, como hemos venido haciendo hasta este momento, que ha tenido excelentes resultados.

Gracias, señor presidente, por la comprensión, del tiempo que me ha dado demás.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora consejera.

Por los grupos parlamentarios, el Grupo Mixto, Sr. Palacio.

Gracias María.

EL SR. PALACIO RUIZ: Gracias, señora consejera, por su comparecencia. Le agradezco que haya venido a explicarnos los planes de su consejería durante los próximos meses.

Le agradezco el análisis que ha hecho de las actuaciones realizadas hasta la fecha y le hubiera agradecido muchísimo más que se hubiera detenido durante más tiempo y de forma más pormenorizada en las cuestiones que vamos a realizar a partir de ahora. Yo creo que todos los cántabros conocen el éxito del programa de comedores trasladado a los domicilios y que todos los cántabros saben en qué situación estaban sus hijos hasta ahora y cómo funcionaban con sus profesores.

Y quiero aprovechar para mandar desde aquí un agradecimiento expreso a todos los profesores, que desde sus domicilios y con su propio material en la mayor parte de las ocasiones, porque no ha habido ningún plan por parte de la Consejería para facilitar el teletrabajo a los profesores facilitándoles material, se han dedicado a generar contenidos, a generar actividades, a mantener, el contacto con su grupo de alumnos, a facilitar a los padres actividades para realizar y para de alguna forma, hacer mucho más llevadera la cuarentena para los para los niños, y creo que es una actuación que debemos reconocer y debemos valorar en todos los, en todos los profesores y agradecerseles enorme.

Usted ha planteado muchas de las dificultades, pero su papel no es plantearlas, su papel es resolverlas. Usted no tiene que decir que es un problema que los niños vuelvan a los colegios porque no hay forma de mantener la distancia de seguridad; lo que tiene que explicar es cómo lo va a hacer para que cuando los chicos de seis años vuelvan a las aulas, en un aula que de media tiene 18 alumnos respeten los dos metros de distancia entre unos y otros.

Yo no sé cuál es su opinión ni tampoco la ha dado sobre por qué vuelven los chicos de Infantil, pero no vuelven los, los niños de los niños de Primaria. Si, si la filosofía que subyace en esto es algo así como que el Estado considera que los niños de Infantil, que la docencia en Infantil supone una especie de guardería avanzada que resulta sorprendente. ¿Qué vamos a hacer con ella?

Los chicos, hasta, ¿los chicos durante la educación primaria, no tienen sentido que vayan al colegio? o ¿en septiembre vamos a seguir igual y tampoco van a acudir al colegio?

Creemos que su Consejería tiene que realizar un posicionamiento serio sobre qué educación hay que darles a nuestros, a nuestros niños, como se lo vamos a dar.

Su Consejería tiene que explicarnos qué va a hacer con los profesores. Es verdad que hay una problemática que ahora que es que un profesor en el que la mitad de su clase acude al colegio y la otra mitad se queda en casa va a tener que dividirse. ¿Qué hacemos con el profesor? ¿Le pagamos el doble para que por las noches generen los documentos o los o los planes de trabajo que hasta ahora están realizando con sus, con sus alumnos, y por el día venga a clase a atender a los alumnos que están en clase? ¿Contratamos profesores extras para hacer esa labor? ¿Qué plan tiene la Consejería para hacer esto?

No nos sirve con que nos expliquen -y lo ha explicado muy bien y con corrección-, que bueno, que es un problema, claro que lo es, ¿qué solución le vamos a dar? ¿Qué vamos a hacer con los EPI?

Los colegios, además de tener espacio para recibir a los alumnos, ¿van a tener medios de protección individual? ¿Quién va a iniciar los objetos y las aulas después de cada uso? ¿Lo va a hacer el mismo servicio de limpieza? ¿Vamos a contratar servicios de limpieza especializados para realizar esta labor de desinfección de virus? ¿Los profesores van a tener mascarillas para realizar su trabajo o lo van a realizar sin más, y sin guantes?, y ¿los alumnos? ¿Vamos a facilitar a los alumnos que acuden al colegio mascarillas suficientes para que no se contagien unos a otros y convertirlos en vectores de propagación del virus? ¿Cuál es el plan que tiene la consejería para resolver, para resolver estos estos, estos asuntos?

Dice usted que es un problema esencialmente sanitario, y la pregunta automática es. ¿hay un equipo de trabajo conjunto con Sanidad para resolver estos temas? Tal y como usted lo ha contado, aparentemente es un problema que tiene que resolver sanidad, pero, pero no nos sirve; es, tiene que ser el Gobierno de Cantabria el que desarrolle un conjunto de medidas que intenten resolver esta situación. Tiene que decir decirnos, mire, estamos trabajando en este asunto el servicio de atención primaria y nosotros para implantar esta serie de medidas, y estas son las medidas. Eso es lo que eso es lo que necesitamos.

La mayor parte de las medidas son de sentido común. Lo único que necesitamos es que nos confirmen que efectivamente se están ejecutando, que va a haber, que va a haber hidrogel, que va a haber mascarillas, que va a haber guantes para todos los estudiantes que acuden al colegio, que se va a conseguir, que los estudiantes lo utilicen, estamos hablando de niños de infantil y que va a haber para proteger a los, para proteger a los padres.

Una de las cuestiones que quedaban en educación es el posicionamiento de su consejería respecto de la aprobación general. ¿Tiene sentido decirles a los chicos en abril que no se preocupen, que ya están todos aprobados y que no hace falta que sigan esforzándose este año? o esa notificación del aprobado general. ¿O esa notificación del aprobado general en el mes de abril va a desincentivar el trabajo por parte de los alumnos?

Respecto de su intervención en el ámbito del Turismo. Creo que ha sido algo más detallada, pero, pero no es todo lo detallada que debe, por porque volvemos a caer en el mismo problema, es decir, hay una serie de cuestiones que son amenazas graves para el funcionamiento del turismo en Cantabria este verano.

Es verdad que todos las hemos enumerado, pero su Consejería tiene que aportar el posicionamiento expreso de la Consejería en esas cuestiones y tiene que aportar qué va a hacer la Consejería en concreto en esas cuestiones para para defenderla.

Coincido con usted y si ha tenido oportunidad de ver la presentación que hicimos ayer del plan que planteaba VOX, para avanzar en las que hay una serie de cosas que son necesarias y en las que coincidimos mucho en su exposición y en la que hemos realizado nosotros; pero mi sensación, después de escuchar los dos, es que, es que la presentación que realizó VOX es incluso más detallada. Tenemos que ofrecer garantías sanitarias a aquellos que nos visitan, tenemos que tener claro que los que nos visitan no va a propagar el virus en Cantabria y luego tenemos que ofrecerles un servicio en el que tengan claro que el, que tengan claro que vaya a funcionar.

¿Qué opina usted del, del sello o del programa COVID-Free el que planteamos que voluntariamente se adscriban los centros, los centros que quieran seguir prestando servicios?, ¿van a plantear de común acuerdo con el resto de las instituciones, con la Consejería de Sanidad, con la hostelería, con, con los hoteles. ¿Programas que sean consensuados con todos ellos, que todos tengamos conciencia de que son los correctos para aplicar y establecer unos estándares de prestación de esos servicios?, ¿no se va a hacer? ¿Vamos a controlar a los viajeros que lleguen de fuera, en el primer punto de destino al que lleguen, ya sea la estación de tren en la estación de autobús, el hotel, en el que van, en el que van a residir?

Me parece muy bien las ayudas, pero coincido con usted en que son absolutamente escasas, es decir, esas ayudas en ningún caso van a sustituir la temporada turística.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 52

30 de abril de 2020

Página 1001

Y el plan de desconocimiento que ha planteado el Estado genera muchos más peligros que certezas. ¿Usted cree que tiene sentido esa apertura del 30 por ciento? ¿Usted cree que los negocios van a ser viables de esa forma y como una, con unos ERTE de fuerza mayor que les obligan a contratar al 100 por 100 de sus trabajadores desde el primer momento? ¿Qué medidas va a hacer la Consejería para, para plantear, para plantear esta cuestión?

¿Estamos planteando ya formalmente en Madrid que esto es inasumible y que el sector turístico, y así lo manifiesta expresamente el Gobierno de Cantabria, no puede aceptar esa aplicación literal del real decreto de ERE por el que se obligó a entrar a todas las actuales empresas?, y digo que se les obligó porque aunque efectivamente la prestación era voluntaria, cuando no tienen más remedio para sobrevivir que aceptar lo que te dan, no hay mucha elección en la posibilidad de ejercer el ERE y todos los empresarios se vieron obligados a plantear los ERE, los ERTE de fuerza mayor, de fuerza mayor, porque si no se aceptaban las pérdidas de estos dos meses, hubieran acabado con su negocio ¿Vamos a hacer un posicionamiento claro respecto, respecto de esa posición?

La política principal que plantea el Gobierno de Cantabria es regalar las entradas a los que nos visiten en los establecimientos de CANTUR.

Yo no sé si tiene sentido esa medida. Entiendo que es la medida estrella y que les parece que es fantástico, pero la experiencia que tiene el mundo de la hostelería es que la mayor parte de esas entradas que se realizan para esos centros, las compran nuestros turistas una vez que llegan a Cantabria. Es decir, primero toman la decisión de venir a Cantabria, y una vez que están aquí, informados por los hoteles, por los centros turísticos empiezan a comprar las entradas. Eso quiere decir que esos turistas donde tienen que ser prescritos, donde tienen que recibir la información por parte de nuestros, de nuestro servicio de turismo, es antes de que decidan venir a Cantabria y antes de que decidan Cantabria hay que vender Cantabria, no hay que vender la gratuidad del servicio.

Una vez que están aquí, si va a ir a Cabárceno, que, seguro que van a ir, van a pagar la entrada porque nunca la entrada ha sido algo que impida el acceso a Cabárceno, es decir, nuestros turistas vamos a ir a Cabar..., no van a dejar de ir a Cabárceno porque se les cobre por entrar, porque entienden que es razonable que la percepción del servicio que suponen la visita implica un pago. Y, sin embargo, eso va a privar a Cantabria, al Gobierno de Cantabria, de unos ingresos que en este momento son absolutamente esenciales, sin aumentar la demanda turística en nuestro territorio.

Si usted quiere renunciar desde el Gobierno de Cantabria a esos ingresos cóbrelos y recondúzcalos hacia el sector turístico recondúzcalos hacia unas campañas, efectivamente, con una población objetiva muy claro, y que usted lo ha explicado correctamente, pero que va a carecer de fondos. Recondúzcalo a esas campañas y recondúzcalo a los propios centros que van a realizar muchísimas otras. Si usted no quiere cobrarlas, traslade a los centros, a los centros, a los centros de hostelería, un mayor margen en la venta de esas entradas, pero no renunciar al cobro, porque son ingresos externos que nos llegan a Cantabria y que nosotros tenemos que aprovechar.

Si planteamos que la pervivencia o el funcionamiento del sector turístico es vital para que se mantenga el sector todo el año ocurre tanto para el sector privado como para el sector público. ¿Cuánto dinero tendríamos que insuflar en CANTUR este año y el presupuesto del año que viene Si renunciamos a todas las entradas y damos todos los servicios?

Creo que hay, que creo que esas ideas pueden surgir en una tormenta de ideas inicial, pero que alguien tiene que tener un poco de sentido común para decir qué ideas tienen sentido y cuáles no. Le agradecería que en el próximo turno me contestara.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

El Sr. Marañón, por el Grupo Ciudadanos.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias presidente buenos días a todos.

Comienzo mi intervención reconociendo la labor que han desarrollado a lo largo de todos estos días todo el profesorado, que son los que los que de verdad han sacado esta situación adelante, muchas veces sin tener instrucciones claras o tan claras como debieran ser. Ingeniándose métodos atractivos para generar contenido, videos, etcétera, para sus alumnos, para que siguiesen vinculados a las clases durante el confinamiento, y todo ello gracias a su esfuerzo y siempre a sus propios medios.

Se ha demostrado que son el auténtico motor de la educación en Cantabria y, por cierto, ¿saben con lo que se encuentran? Con que para el año que viene 30 profesores menos. Eso es lo que se van a encontrar los profesores.

Y dentro de la crisis del COVID, en el ámbito educativo, si hay una cuestión que creo que ha puesto de manifiesto de manera notable ha sido todo el asunto relativo a la brecha, a la brecha digital. No es un problema nuevo, ya existía, pero

obviamente esta situación sobrevenida hace que se magnifique de manera exponencial, y es que la implantación de las nuevas tecnologías siempre era algo que se tenía en mente, que se presupuestaba y que se hacían programas sobre ello, pero que no era absolutamente prioritario; y ahora se ha visto que estamos bastantes pasos por detrás de lo que de lo que debiera ser.

Y también otra cuestión que es importante. Siempre pensábamos que las generaciones actuales eran ya nativos digitales y que se manejaban con soltura en las nuevas tecnologías, y también creo que la crisis del COVID ha puesto de manifiesto que muchas veces manejado un Ipad con soltura, un teléfono móvil para ciertas cosas, pero que, a la hora de manejar un programa de texto, hacer un PowerPoint, etcétera, son cuestiones en las que todavía se puede mejorar mucho.

Y si esta cuestión de la brecha digital se ha mitigado, que no solucionado, ha sido gracias a la labor de muchos ayuntamientos, centros docentes, iniciativas privadas que han puesto todo su empeño en mitigar esta situación y entiendo que la consejería tenía ya un presupuesto muy ajustado y sus recursos son limitados. De ahí que, en el plan de choque, que es una de las preguntas que traslade a su consejería, solamente se presupuesten 200.000 euros, porque los recursos son los que son y se ha priorizado sobre todo de los cursos finales de etapa. Pero, insisto, si se ha solucionado alguna manera ha sido sobre todo gracias a ayuntamientos, iniciativas particulares y centros docentes.

Y respecto a esto me gustaría hacerla pregunta de si usted ya tiene constancia de que en la actualidad, una vez que ya se han ido dando equipos informáticos, cuántos alumnos aún quedan que no pueden conectarse o que no pueden seguir las clases telemáticas de manera positiva, por así decir, por falta de medios, etc.

Otro de los temas que también me gustaría comentar es la vuelta a las clases, y vaya por delante que en esta cuestión de la vuelta a las clases soy consciente de que son lentes, a ustedes les da una orden de Madrid y tienen que asumirlo y a partir de ahí tienen que adaptarse a lo que les llega de Madrid. Pero me, me surgen diferentes preguntas. Se dice que se puede volver a las clases para los alumnos de bachiller de manera voluntaria, FP, y para los menores de seis años, de forma presencial y con el objetivo de conciliar cuando los padres tengan que trabajar de forma presencial por obligación claro, aquí la pregunta que me surge es. ¿Entonces se está dando por hecho que un alumno de siete, de ocho, de nueve, o de diez años se puede quedar en casa solo si sus padres no tienen posibilidad de no ir a trabajar? No entiendo esta medida.

Y luego, si se establece que la educación no puede ser, no puede ser presencial porque no se garantizan las medidas de seguridad suficientes, ¿por qué para los de Bachiller, cuando sea voluntario, sí; y para los menos de dos años también? ¿Cómo vamos a conseguir que niños de seis años o menores de seis años no jueguen entre ellos, no se toquen, guarden las distancias de seguridad, que la profesora o el profesor de esa clase, con una educación que implica cierto contacto físico, porque son niños muy pequeños, guarde las distancias? Sí que me gustaría prever, o sea conocer perdón, qué tienen previsto en este sentido.

Luego también si nos pudiese ampliar un poco de cara al próximo curso, que ya nos ha dicho que hay una comisión técnica trabajando en ello, etcétera, si ya se ha avanzado algo acerca de lo que todos prevemos que va a pasar, que va a ser cierta reducción de ratios para guardar distancias, etc. Si aquí es viable, con el número de profesores que tenemos, con los espacios de los que disponemos, qué está planteando la Consejería acerca de esto.

Y otra cuestión, hablaba usted también de la EBAU no tanto en el tipo de examen y demás, que eso ya está aclarado, pero tenemos la siguiente duda. Si la Universidad de Cantabria dice que no se va a volver a clases presenciales porque no se ha apropiado y que se van a hacer exámenes telemáticos en la educación de secundaria, primaria, lo que hemos comentado ahora, ¿cómo se va a articular el examen de la EBAU con la cantidad de gente que eso implica, la cantidad de alumnos, de profesores que mueven ese tipo de exámenes? Qué, qué alternativas se están barajando para poderlo hacer en condiciones de seguridad.

Y otra cuestión que también me gustaría plantearle es la relacionada con los alumnos con necesidades educativas especiales. Entiendo que en un primer momento esta situación sobrevenida nos pilla a todos como el paso cambiado y que se han ido solucionando los problemas más más urgentes, pero claro, se está hablando de que esta situación se va a prolongar en el tiempo.

Y estos alumnos tienen unas necesidades educativas concretas, con unos contenidos que siempre son más difíciles de adaptar por las necesidades educativas que ellos, que ellos tienen, y me gustaría conocer qué es lo que lo que se plantea, sobre todo de cara a futuro, si esta situación se prolonga en el tiempo para adaptar las clases telemáticas a sus necesidades, porque hasta ahora lo que lo que yo conozco es que en algunos casos se están limitando a mandarles fichas, porque no pueden hacer mucho más, o cuando el profesor tiene ciertas habilidades, pues a la hora de editar vídeos, etcétera, pues propias, que no tienen por qué tenerlas como un profesor, pues adapta los contenidos para que estos alumnos las puedan recibir en la mejor de las de las condiciones.

Una cuestión que usted no ha comentado y que también está siendo objeto de debate en estos días es el asunto de las sustituciones; que siguen sin cubrirse y que hemos visto cómo a lo largo de esta crisis ha habido muchos alumnos que no han contado con un tutor o profesores que han tenido que asumir otra parte de alumnos para llevar el seguimiento y, si

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 52

30 de abril de 2020

Página 1003

ya las clases telemáticas son complicadas, complicadas de seguir de manera ordinaria, con un tutor de referencia. Si ya vemos cómo no se tiene un tutor de referencia a que se comparte con más alumnos, se sobrecarga de trabajo, pues hace todavía más más complicado, y nos gustaría conocer cuándo tienen previsto hacerlo y cuándo se van a cubrir estas bajas.

Y el último asunto que me gustaría comentar en el ámbito de la educación es el tema de las oposiciones, porque por una cuestión de tiempo estoy seguro que iba usted muy rápido y no sé si no lo he entendido bien o no me han quedado claras las fechas. Si nos puede repetir, porque he entendido que las de secundaria se van a 2021 y que en 2020 no se van a celebrar oposiciones, si me puede explicar cómo queda el calendario de oposiciones a futuro se lo se lo agradezco, porque iba un poco un poco rápido y no me he enterado, la verdad.

Y en el ámbito de turismo, ya cambiando de área, está claro que va a ser uno de los sectores más castigados por toda la crisis del COVID. Es fundamental actuar rápido para intentar salvar lo que se pueda de la temporada de verano, porque estamos hablando de un motor esencial de la economía de Cantabria, pero claro, cuando uno ve las decisiones que se toman a nivel nacional pues hacen bastante difícil que este sector tenga cierta viabilidad. E, insisto, son decisiones que se han tomado a nivel nacional con las que ustedes poco tienen que ver, pero, pero, como decía el portavoz anterior tendrán, tendrán opinión acerca de ello.

Porque cuesta mucho creer que sea viable abrir un restaurante, un bar el que sea, como el 30 por ciento de la terraza, y que a día de hoy le obliguen a reincorporar a todos los trabajadores y que no se pueda hacer de manera progresiva. Eso lo hace absolutamente inviable.

Y estamos hablando de un sector que sí, que lo que necesita de manera urgente es información clara y certidumbre, no solo en cuanto a las fechas, que también tener un calendario previsto de cuándo se va a poder reabrir todo, pero también necesitan unos protocolos de reapertura claros, conocer en qué condiciones lo van a poder hacer, viables no las que se han planteado hasta ahora, qué medidas se tendrán que tomar de seguridad, si van a contar con apoyo institucional o no. ¿Qué hay que hacer para garantizar la seguridad de los trabajadores y de los clientes? Estamos hablando de que se plantea ya la reapertura parcial de algunos establecimientos hosteleros el 11 de mayo, pero no tienen todavía los protocolos de lo que van a necesitar.

Y luego la cuestión de los ERTE, que la comentaba usted también, es fundamental. Es necesario que el Gobierno de la nación lleve a cabo las acciones necesarias para ampliar la extensión de los de la duración de los ERTE, para no vincularlo al estado de alarma, y que la reincorporación de los trabajadores sea de manera progresiva, porque no se puede plantear una, una reapertura por fases, por porcentajes y que se tengan que ver integrar a todos los trabajadores de golpe.

Y en cuanto a lo que comentaban de la campaña de marketing y de la búsqueda de clientes, etcétera, estoy totalmente de acuerdo en que hay que centrar todos los esfuerzos en el turismo nacional y, además, me parece muy bien lo que ha contado usted de primero a las comunidades limítrofes y luego ir ampliándolo al resto del territorio nacional. Estoy absolutamente de acuerdo.

Pero es cierto que otras comunidades autónomas ya nos han tomado cierta delantera y han lanzado campañas de marketing muy potentes. Hace ya varios días, o sea varias semanas hablo, por ejemplo, de Asturias, de Andalucía de Valencia, que ya están lanzando tanto en redes sociales como en radio, etc., campañas para atraer turistas de manera muy potente.

Lo que, lo que ha hablado usted de los descuentos, estamos totalmente de acuerdo y sí que nos parecen medidas apropiadas. Además, hemos lo que hemos podido hablar como el sector, por ejemplo, de la hostelería, ellos, también apostaban por ello, era una de las medidas que ellos reclamaban, que ellos reclamaban y estamos totalmente de acuerdo con esta medida.

En cuanto a la propuesta que comentaba también el portavoz anterior de crear un sello de calidad sanitaria, a nosotros sí nos parece una iniciativa positiva. De hecho, hay ayuntamientos aquí en Cantabria, que ya están buscando cómo lo pueden hacer a nivel municipal si no se toma esta iniciativa de manera autonómica, y también me gustaría conocer si tienen planteado alguna, alguna cuestión en este apartado.

Y una cuestión que nos parece fundamental es las ayudas a este sector, bien sea a través de ayudas directas a través de financiación, lo que sea, para adaptar sus establecimientos hoteleros y hosteleros a las nuevas necesidades que van a venir del COVID. No saben si van a tener que instalar mamparas de separación, dispensadores de elementos desinfectar, desinfectantes, desinfectantes, perdón, métodos de pago *contactless*, vajillas de un solo uso.

Todo eso va a requerir una inversión en un sector que ya ha perdido la temporada de Semana Santa, que es el primer impulso, donde ellos tienen un primer ingreso y donde están ingresando cero y que necesitan del apoyo del Gobierno.

Y ya para terminar, y termino ya, presidente, nos parece muy importante que desde la Administración y lo comentábamos también en la Comisión del pasado martes, en el ámbito de la industria, se agilicen el pago de las de las

subvenciones. Esto es fundamental ahora mismo para un sector que está tremendamente castigado por, por esta crisis y es fundamental agilizar el pago de estas subvenciones.

Nada más, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Socialista la Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias presidente. Señorías buenos días.

Como en todas las sesiones los socialistas queremos expresar nuestro pesar a las familias de las personas fallecidas en Cantabria, aunque desde este Parlamento nos ocupen, como es lógico, pues otras cuestiones también principales en estos momentos, no podemos dejar de referirnos cada intervención a lo más importante.

Bien, el grueso de esta pandemia ha recaído sobre las áreas de sanidad y políticas sociales, pero, junto a ella somos conscientes de que la Consejería de Educación ha tenido que hacer un esfuerzo enorme por el reto que ha tenido que asumir repentinamente, cerrando los colegios y los centros educativos y mandando el personal a sus domicilios, y, a partir de ahí, pues empezando a improvisar contrarreloj, una docencia virtual, sin un plan previsto, sin experiencias anteriores y con todas las dificultades que se han tenido que sortear.

Consejera, como digo, habitualmente, en esta comisión nadie estaba preparado, y usted misma ha dicho, para afrontar una crisis que afectara a nuestra vida de forma tan radical en un tiempo récord y sumiéndonos en una crisis económica y social inaudita por la velocidad del shock.

Sabemos que es un desafío, y especialmente porque a las responsabilidades educativas meramente docentes, en este caso, se unen otras funciones que no han querido suspender como son, y usted nos ha relatado los comedores, los comedores escolares.

De esto, aunque nos consta que se ha tenido que hacer un esfuerzo enorme por organizar ese reparto a domicilio, buscar proveedores y transportes que los distribuyeran por toda la geografía de Cantabria, y es verdad que en esta tarea se ha realizado con toda la rapidez que ha sido posible en las actuales circunstancias y es una de las cuestiones que queremos destacar, que los niños y niñas de Cantabria, procedente de familias y de familias vulnerables siguen manteniendo este servicio en sus domicilios.

La crisis en este sentido está atacando siempre a las familias con más frecuencia, con solo todas las familias más vulnerables, pero estas personas y estas familias han de ser una prioridad en las políticas públicas.

Los comedores escolares, como usted ha citado ahora, un catering a domicilio y del acceso a Internet, proporcionando si puede, si fuera innecesario necesario como se han hecho ordenadores, son dos iniciativas que contribuyen sobre todo a erradicar la desigualdad, que es una de las peores consecuencias de esta crisis.

En ese caso concreto quería destacar, como usted lo ha hecho, la colaboración de voluntarias, de voluntarios y, cómo no, de administraciones locales, que son los ayuntamientos. Más allá de estas medidas, consideramos que la educación pública es un compromiso ineludible y la educación pública garantiza, como no la igualdad, la equidad y la inclusión, y creemos acertado que todas estas medidas se tomen, como usted también ha reiterado, con la participación de las organizaciones sindicales, que representan al profesorado y a los docentes y a las familias. El diálogo, el consenso y la unidad en este tipo de acciones despejan enormemente el camino.

Consideramos también que los docentes cántabros han hecho y siguen haciendo un gran esfuerzo para trasladar en un tiempo récord el aula presencial al aula virtual con la preparación y distribución de materiales directivos y el seguimiento de los alumnos, a través incluso en algunos casos que nos consta, de videoconferencias.

Los docentes están haciendo posible que nuestros hijos e hijas sigan gozando de los beneficios de la educación pública aun estando en estas circunstancias, y los alumnos, cómo no, también se han tenido que adaptar a esta realidad, y las familias en su conjunto están haciendo un enorme esfuerzo pues para que los niños sigan con su actividad lectiva. Por eso consideramos que el sistema debe ser justo y la promoción, como ha enmarcado en el criterio de finalización de curso, será la norma general y la repetición la excepción.

También nos consta esos grupos de trabajo para abordar propuestas educativas de. Nos ha hecho también relatar cómo estaban poniendo medios técnicos para que todos los escolares de Cantabria tengan acceso a Internet, algo que ya les hemos dicho, que nos parece básico, que su Consejería ha empezado a proporcionar esos medios a los alumnos de segundo de Bachillerato y del segundo curso de los ciclos de Formación Profesional. Pero sí nos consta, gustaría que, si fuera posible, consejera, que el Gobierno pudiera realizar un estudio con carácter urgente sobre la situación real del acceso

a la red y de la, de la facilidad de acceso, pues equipos informáticos de las familias con encuestas sobre los centros o conociendo esta realidad, consideramos que estaremos preparados para afrontar, sobre todo los retos de la digitalización, para lo que pueda venir.

Tenemos también que estar preparados para incrementar esa formación en los docentes en ese nuevo contexto que es esa prioridad, y en ese sentido nos gustaría conocer si existe un plan de digitalización educativa para una correcta enseñanza online y qué medios y recursos tiene la Consejería.

Pero no nos consta que la preocupación es el futuro más inmediato y si los padres y madres tienen que ir volviendo a sus trabajos, pues los niños, pues ahora mismo, como está establecido, pues no pueden volver a las aulas, se plan, se plantea el problema de quién, quién cuida a nuestros hijos, y quién se responsabiliza de esa docencia virtual que están siguiendo hasta que el curso acabe. Nos preguntamos si la Consejería prevé elaborar algún plan para colaborar en el período de desescalada con la conciliación laboral. Somos conscientes de que no es su función principal, pero es una cuestión que hay que enfrentar desde un punto de vista de responsabilidad social.

En este sentido, aunque la vuelta a las clases se prevé para septiembre, consideramos que se debe ir avanzando, como usted ha hecho constatar por medio de ese comité técnico en medidas de protección a los docentes y a los alumnos, especialmente a los más sensibles de contagiarse.

Sabemos que la lucha contra la pandemia no se acaba, aunque se suavice su impacto y, por ello, nuestro sistema educativo tiene que estar preparado para cuando todos los profesores y alumnos regresen a las aulas. Este regreso se debe hacer con todas las garantías, y estoy seguro de que es la máxima preocupación que tiene usted.

Respecto al turismo, consideramos que retomar la actividad es una demanda lógica del propio sector, de los, con los negocios cerrados y sin ingresos, y que el turismo, pues, representa ese porcentaje importante del empleo y de la riqueza de nuestra comunidad. La consejera nos ha indicado que se baraja que a mediados de junio se permitan abrir alojamientos turísticos y restaurantes, pero hay que ser conscientes de la realidad y de que la mera apertura no va a implicar que los establecimientos vayan a poder recuperar ni la temporada turística, ni que vayan a estar llenos.

Habrà que además adoptar ciertos protocolos de seguridad, que tendrán que definirse con mayor concreción, pero que limiten el aforo.

El Gobierno se ha adelantado, como usted nos ha relatado, con la elaboración de un plan de despegue que hoy nos ha comentado aquí de 8,3 millones de euros para ayudar y revitalizar el sector turístico en el día después, esto es positivo, como el hecho de que la iniciativa además como ustedes nos ha comentado, nazca del diálogo con el consenso de un sector que encara el segundo semestre del año, con unas perspectivas lógicamente pesimistas.

Se quiere proyectar la imagen de Cantabria como destino seguro, y eso nos parece acertado después de que se estima que probablemente dependeremos en mayor medida del propio turismo interior y que en Cantabria ha sorteado la pandemia con menos virulencia que otras comunidades. Y puede, por tanto, ofrecer esa imagen de más seguridad de cara al turista.

Apoyamos la medida, a destinar ayudas a autónomos y empresas turísticas para paliar las pérdidas que conlleva la paralización de la actividad y las ayudas directas nos parecen fundamentales porque ayudan a resistir este primer impacto. Además, complementan el cheque resistencia y es compatible con otras ayudas.

Las entradas gratuitas para instalaciones turísticas públicas de CANTUR son también un aliciente importante, junto a la campaña de promoción de descuentos de entradas para niños y de viajeros senior.

Vemos que en el plan de choque del Gobierno de Cantabria destina más de 8.000.000 de euros para ayudas a empresas relacionadas con el sector turístico, los 2.000.000 de ayudas directas a los que hemos aludido, otras partidas para campañas de promoción, a fin de paliar la caída de la demanda por los efectos del sector turístico; y otra campaña de descuentos a la que también nos hemos referido, más de 5.500.000 medio de euros para esos descuentos en CANTUR, con el añadido en paquetes turísticos en actividades como turismo, agroturismo y turismo activo.

Desde el Gobierno de España se ha lanzado también una línea de financiación de 400.000.000 de euros para el sector turístico y se ha habilitado una línea extraordinaria de cobertura, asegurando aseguradora de hasta 2.000 millones. Además, se han flexibilizado las condiciones de ERTE en empresas turísticas gravemente afectadas, con medidas excepcionales en relación con los procedimientos de suspensión de contratos y de reducción de jornada por causa mayor, que son económica, técnica, organizativa y de producción.

Entre otras medidas se ha establecido además moratorios, moratorias, en el pago de cotizaciones a la Seguridad Social durante seis meses y aplazamientos de deudas hasta el 30 de junio, y el sector turístico es clave para este conjunto

nacional, pero también para Cantabria. Por ello, apoyamos y defendemos todas las iniciativas que impulsen su recuperación y con espíritu constructivo.

Queremos proponer alguna estrategia. Hagamos a veces de la necesidad virtud y reforcemos la apuesta de la desestacionalización del modelo turístico.

Es una aspiración que teníamos pendiente y que me consta que usted también, con la situación actual, se convierte a veces en una necesidad y no queda más remedio.

Para ello, creemos que se debe potenciar un modelo de turismo sostenible que, con las adecuadas medidas de seguridad en sanidad pública, será también el turismo, sanitariamente más sostenible. Cantabria cuenta con un potencial cultural pensemos, por ejemplo, en el patrimonio arqueológico de nuestras curvas Patrimonio de la Humanidad, un potencial ecológico, paisajístico y natural adecuado para ofertar un modelo turístico sostenible de calidad y respetuoso con el medio ambiente y con la salud de las personas.

Es el momento, consejera, y yo creo que debemos ser valientes y cuenta con todo nuestro apoyo, porque estas medidas tendrán además otra gran derivada de gran interés, si es que ayudan en un futuro a fijar población en territorio rural y en ayudar así en la lucha contra el despoblamiento.

No se trata de traer el virus a otras zonas que mejor se han defendido ahora mismo de él, sino insisto, con las máximas cautelas, y que las recomendaciones y las decisiones y prestaciones de la sanidad pública, de las autoridades sanitarias deben presidir y sobre todo, respetar cualquier acción.

Nosotros vemos posible sostener esa propuesta de modelo turístico para el futuro inmediato y consideramos que ahora más que nunca, Cantabria debe apostar por ese turismo rural, por ese turismo verde, en la línea de la sostenibilidad que ha marcado, además, también el Gobierno de España, y en esto consejera tendrá todo nuestro apoyo.

Muchas Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Popular, Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Buenos días. Gracias, señor presidente.

Señora consejera, son muchos los temas, pero entiendo que es difícil pronunciarse sobre todo los cada uno de ellos, pero creo que ha pasado muy de puntillas por encima de las soluciones, muy de puntillas, con muy pocos compromisos a los dos o tres asuntos concretos, y no quisiera que cayera en los mismos vicios que el Gobierno de España, que han sido precisamente, los de generar incertidumbre, malestar, preocupación y dudas.

Es decir, me preocupa más que de hoy, salgamos aquí con tres o cuatro certezas que no, con un planteamiento de 20 o 25 temas en los que no concretemos nada. Lo digo por usted misma por alcanzar compromisos o salir de aquí con certezas.

El ámbito de la Educación, que es al que ha dedicado prácticamente todo el tiempo, a mí me sorprende teniendo en cuenta la gravedad de la situación en que se encuentra el sector turístico. Todo es muy importante, pero el tema turístico está hoy es de vida o muerte, es de vida o muerte, pero el ámbito de la educación, bueno, la ha dedicado prácticamente todo el tiempo.

Yo también le voy a dedicar una buena parte de mi intervención porque hay asuntos nos preocupan y que nos gustaría obtener alguna concreción más por parte suya. por ejemplo, este asunto del aprobado general o de promoción general, porque tampoco es exactamente aprobado general, pues se ha provocado que muchas familias se hagan algunas preguntas.

Es decir, esta es la mejor manera de incentivar a los estudiantes, los alumnos en este final de curso o es una manera de desmotivarlos y de desincentivarlos.

A mí me parece un poco temerario, es decir, entiendo la filosofía de que una crisis sanitaria, epidemiológica no provoque que niños se queden atrás, sino que todos siguen, pero es un poco temerario y sobre todo bueno, aquí hemos tenido hace unos días una polémica enorme en relación a si un Gobierno ordenaba, emitía criterios en relación con el internamiento o no en la UCI de pacientes que grave, no, es la vida de las personas.

Si hacían o no un Gobierno no puede un criterio político y un Gobierno no puede imponerse sobre una decisión de profesionales en relación con un ingreso en la UCI. Entonces, con ese mismo planteamiento, un criterio de un Gobierno

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 52

30 de abril de 2020

Página 1007

puede imponerse sobre el criterio profesional de los profesores. Es decir, yo creo que esto nos genera muchas dudas, a nosotros.

Ha hablado de la vuelta a las aulas de los más pequeños. Es muy importante, no nos puede concretar fechas, entiendo que no nos puede concretar fechas, pero aproxímese algo en lo posible para esas fechas.

No hablamos nada de medidas de refuerzo en el verano y es muy importante ya que apostamos por el aprobado general y ya que apostamos por que todos los niños pasen curso, y apostamos porque no se vuelve a las aulas hasta septiembre. ¿en qué van a consistir las medidas de refuerzo de su Gobierno para que los niños reduzcan estrechen ese vacío formativo que viene desde la segunda semana de marzo?

No he hablado de si esta medida afecta al curso escolar 2020- 2021, cómo está la negociación o los, las conversaciones para ese curso escolar.

Y me gustaría también, señora consejera, que nos dijera cómo quedan las inversiones previstas en materia de infraestructuras educativas, porque todos somos conscientes de que esto ha provocado un golpe enorme, ha destruido el presupuesto que entró en vigor el 1 de enero de 2020, no vale para nada.

Habrà que hacer un presupuesto nuevo y habrá que ser mucho más estrictos a la hora de priorizar.

Entonces, bueno, ¿esto cómo afecta a su Consejería? Porque yo creo que había inversiones, si no me equivoco, que ya estaban licitadas, por ejemplo, la ampliación del Colegio de Villaseca o la ampliación del instituto de Colindres. Eso, ¿se mantiene ese calendario de ejecución o no con otras inversiones en infraestructuras educativas que va a suceder?, porque entendemos que habrá que abordar ese tema.

Le queríamos hacer algunas propuestas también en el ámbito educativo. Muy rápidamente. Algunas ya se han hecho y es sumarnos; el esfuerzo por reducir la brecha digital, si no puede, si ahora el tema de las nuevas tecnologías la educa, formación a distancia, etcétera, se ha impuesto como una realidad contundente.

No podemos permitirnos el lujo de que haya una educación a dos velocidades, ni podemos permitirnos el lujo ninguno lo queremos ni usted ni yo de que aquellos alumnos procedentes de familias con menos recursos se queden atrás. No nos lo podríamos perdonar ninguno. Por eso, en qué le pedimos un enorme esfuerzo en reducir la brecha digital.

En las medidas de refuerzo para el verano van en la misma línea. Ya le he hablado de ella. Le preguntado, y le propongo que nos, que se comprometa en ese tema. En los criterios de evaluación. Es decir, vamos a tratar de que ningún alumno se quede atrás, pero los criterios de evaluación tienen que ser justos, objetivos y deben corresponder principalmente a los profesores y a los equipos directivos. No puede haber una decisión política que diga quién ingresa en una UCI y quién no, ni quien aprueba y quién no.

Formación Profesional ni una palabra, es muy importante, muy importante. Además, no sabemos el mundo, el mundo que tenemos por delante o que cuál es el horizonte; las prácticas, es decir, habrá que aprobar un plan de contingencia que permita a los alumnos que aquellas prácticas que no se han hecho este año se puedan hacer el próximo, son ideas que le proponemos porque sabe que el espíritu de todos nosotros en esta comisión es aportar soluciones, y por eso le estamos proponiendo estas ideas.

Ámbito turístico. Muy importante. El sector del turismo y de la hostelería es este tema, ha sido un terremoto, es decir, seguramente no hay ningún otro sector tan afectado por esta crisis en España desde el punto de vista económico, como el turismo y la hostelería y la industria cultural.

También la industria cultural, del espectáculo, eso es demoledor, pero es verdad que la industria cultural representa un uno por ciento del PIB de España, la hostelería y turismo el 14 de España en Cantabria el 11 el 12, en España en su conjunto el 14. Es decir, es tremendo que se nos caiga aquello que ha sido nuestra principal fuente de riqueza como país y que además en los últimos años ya en 2019 había caído, pero hasta 2018, hasta 2017 hemos batido récords 2017 con 84.000.000 de turistas extranjeros hemos batido récords.

Entonces, ahora lo más preocupante, lo más terrible para el sector de la hostelería, el turismo más urgente y lo más emergente, es salvar los negocios, porque ahí sí que hay un enorme tejido de pequeñas empresas, micro negocios, donde no podemos permitir que eso se lleve por delante al sector y salvar los negocios.

Claro, ahí usted tiene menos margen, yo lo entiendo. La percha principal de la que cuelga son las decisiones del Gobierno de España, muy desacertadas, por cierto, en líneas generales, muy desacertadas, en relación con la hostelería y de turismo.

Bueno, en relación con todo, pero particularmente en relación con la hostelería y el turismo. ¿Cómo se puede habilitar la apertura de los negocios, con unas capacidades limitadas al 30 por ciento y permitir, obligar a que todos los empleados vuelvan a la actividad? Es decir, si un negocio tiene dos personas en la cocina, dos en la barra, tres camareros y abre un 30 por ciento de su capacidad, a lo mejor no necesita siete personas. Esos ERTE tienen que ser flexibles. Usted seguro que está de acuerdo con esto que estoy defendiendo, pero defiéndalo en Madrid como el planteamiento principal de Cantabria.

Bueno, eso, los arrendamientos de locales, etc. Es decir, si lo hacemos tan mal como lo está planteando el Gobierno de España, aquí no queda vivo nadie, porque el sector de la hostelería y el turismo desaparecen. Desaparecería la principal fuente de riqueza de España. No permitamos que medidas equivocadas del Gobierno de España ahoguen bien a nuestro sector de la hostelería y el turismo, porque no habrá nada que reconstruir después, si permitimos que ahora mismo se les ahogue.

Lo mismo me refiero a la desescalada, es decir, las medidas para salvar las empresas, la desescalada no se puede hacer, no se puede haber planteado una desescalada con mayor grado de confusión y de incertidumbre, porque, porque desde luego la indignación en el sector es enorme.

Entonces, en relación con la desescalada, yo creo que la desescalada la reapertura de negocios tiene mucho que ver con la garantía de la seguridad, y ahí es donde yo creo que sí tiene usted un margen de actuación: implicarse con los hosteleros en financiar, cofinanciar, diseñar, idear medidas de protección; es decir, en otras regiones se ha habilitado ya un fondo turístico regional en el País Vasco, en Galicia, con 25.000.000 de euros, a lo mejor hay que colaborar en las medidas de protección, en las barras, en las mesas, en las terrazas, en el tipo de vajilla que se utiliza, y a lo mejor una parte puede venir del Gobierno de Cantabria. Es importantísimo, porque es que este sector siga vivo o no.

Fondo turístico regional, las que, yo creo que usted podría liderar un acuerdo con los ayuntamientos para flexibilizar el uso de las terrazas, ya que no se puede trabajar dentro y afortunadamente estamos a las puertas del verano, a lo mejor puede haber un acuerdo regional Consejería, sector, Federación de Municipios, para flexibilizar el uso de las terrazas, ser más generosos, más flexibles permitir que la gente trabaje, porque la gente no quiere ayudas y subvenciones, quiere trabajar y salir adelante por sí mismo.

El plan de promoción. Término en un momento, señor presidente. El plan de promoción está bien, pero a nuestro juicio no es Cantabria el lugar donde hay que promocionar el turismo de Cantabria, sino principalmente en las regiones colindantes, País Vasco, Castilla, Madrid y Asturias; después el resto de España, y a no mucho tardar, el sur de Francia.

Hay un deseo y una vocación de viajar, y los tenemos muy cerca; digámosle, vengan aquí y además el contenido: Cantabria destino seguro, Cantabria destino seguro y esa campaña díganos cuándo porque hay que hacerla en junio, no en agosto.

Y hablaré después del papel de Ryanair y Brittany Ferries qué necesitan para volver a trabajar tan pronto como se levante el confinamiento y se levantan las fronteras. ¿está en contacto con ellos? Son agentes claves en el despegue del turismo.

Los museos, Altamira, las cuevas, MUPAC, ¿podrán abrir, aunque sea con menos aforo?, pero ¿podrán abrir y convertirse en agentes de atracción?, y, por último, CANTUR. Nosotros no compartimos así de entrada esa idea de que las instalaciones de CANTUR se abran gratis, porque el problema es de aforo y de seguridad, no de precio.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Termina ahora mismo. El problema es que en la cabina del teleférico no podrán ir 19, podrán ir 4. No lo que cuesta subir en el teleférico, sino, entonces las medidas a lo mejor está bien dar tickets de acceso a instalaciones de CANTUR a aquellos turistas que se alojen en hoteles de Cantabria, y eso bien, pero *gratis et amore* ¿no?, porque el problema es de aforo, a lo mejor el esfuerzo no hay que hacerlo en dar gratis los tickets, sino en ampliar horarios ya que la capacidad es menor.

Bueno, le he planteado algunos temas y me gustaría que al menos en tres o cuatro alcanzáramos algún compromiso.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Regionalista la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Perdón, señor presidente, voy a compartir con la diputada seis minutos para mí y cuatro para ella.

Buenos días señorías. En primer lugar, desde el PRC, lamentamos la pérdida de las personas fallecidas y nos unimos a las familias en estos momentos de dolor.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 52

30 de abril de 2020

Página 1009

Como bien ha dicho la señora consejera, la, la gestión de esta crisis en las administraciones públicas está siendo un desafío sin precedentes. Gestionar la educación en estos momentos no es tarea fácil, ya que nadie estaba preparado, ni los docentes, ni las familias, ni los alumnos, ni las administraciones.

La crisis de 2008 se veía venir, esta nos ha caído encima, por eso me ofendo cuando algunos grupos no reconocen la labor que se ha hecho desde la Consejería, porque lógicamente si les hubiera caído ellos no creo que les hubieran hecho mejor, porque la situación es muy difícil gestionar, ya que no hay ninguna experiencia previa donde mirarse, como dice la consejera, habría que coger el toro por los cuernos, tirar para adelante, y la única vía de salida era el trabajo, el sentido común y la altura de miras, y en esto creo que la señora consejera y su equipo saben mucho.

Por tanto, lo primero felicitarle por las respuestas rápidas en cuanto a la suspensión de la actividad de la presencialidad, y en cuanto a la organización del sistema educativo en Cantabria. Debo su labor durante esta crisis, la prontitud de la toma de decisiones y en trasladar toda la información, siempre con rigor y agilidad a toda la comunidad educativa.

Las medidas de choque adaptadas al que requiere mucho esfuerzo organizativo y presupuestario son, como usted ha dicho, la punta del iceberg de todo el trabajo que se ha realizado para adecuar el curso escolar en Cantabria al actual escenario de suspensión de clases presenciales, y soy consciente, y además lo sé, todo el trabajo que ha realizado el equipo de la consejería, días enteros y yéndose a casa casi de madrugada para hacer esta situación más fácil.

Por otro lado, felicito a los docentes que han sabido demostrar su compromiso, interés por la educación en la región y han hecho un esfuerzo imparable, trabajando durante todo el día, incluso alguno acercándose a hogares para llevar material tanto en Primaria, como en Secundaria y en Bachillerato, además, como han trabajado los docentes en primero y llevando en primar, primero y segundo cuadernillos de otro material y en tercero y sexto online- y en infantil, que incluso al no ser obligatoria los maestros daban propuestas a los padres y muchas veces apoyo psicológico, que era más importante, más racional.

Por tanto, no, y no comparto la opinión de, de algunos grupos que han hablado aquí en cuanto que los docentes no tenían material y no sabían cómo hacerlo. Totalmente en desacuerdo. Desde el primer momento la Consejería aportó todo el material y todas las necesidades que ellos les transmitieron.

Centrándonos ahora en el informe detallado que nos ha dado de las medidas, aunque he seguido a través de prensa y demás su actuación, creo que decirle que fue rápida y efectiva a partir del 14 de marzo, cuando se cerraron los centros y se les facilitó herramientas a toda la comunidad educativa para continuar con los procesos de enseñanza.

Ese mismo 12 de marzo todos los centros educativos de Cantabria tuvieron instrucciones, desde el primer momento de funcionamiento, para el período de suspensión de clase de más, tuvieron ese día lectivo, hasta el día 14, que era cuando empezaba el estado de alarma para preparar materiales y establecer las vías de comunicación con los alumnos. Muy efectivo. Y también cómo rápidamente el personal TIC de la consejería puso en marcha una plataforma, como bien ha dicho antes la consejera, para reforzar YEDRA, ya que el incremento de usuarios antes dio los datos que pasaron de 9.000 a 124.000 creo o sea eso es un gran trabajo.

Bueno, en la gestión de los comedores creo que ha sido excepcional, señora consejera, y lo digo como conocedora, como alcaldesa de un ayuntamiento, como rápidamente desde la consejería se pusieron en contacto con los ayuntamientos y con los centros para que ningún alumno se quedara sin su menú y sobre todo, estas familias vulnerables, que tenía unas becas de un 75 por ciento y que si han seguido recibiendo su menú diario y cómo llegan a la misma hora todos los días, por lo menos yo lo sé desde mi ayuntamiento y con otros alcaldes, que han llegado esos menús, para que sean repartidos por la policía local o por los protección civil y servicios sociales, a los que desde aquí les felicito por el gran trabajo hecho.

Por otro lado, creo que en las reuniones usted ha seguido muy bien que se ha hecho, que ha seguido manteniendo las reuniones, con por videoconferencia, con toda la comunidad educativa, con el Consejo Escolar, con el comité de directores, con las organizaciones de familias, con los estudiantes, con los representantes sindicales. Es algo que es muy valorado porque, como usted ya sabe, tengo un contacto directo con maestros y directores, ya que forman parte de la gran familia que yo tengo y están totalmente muy satisfechos con su gran labor. Por eso no comparto lo que dicen otros grupos, que desde los maestros y docentes no están contentos. No es cierto. Habla usted con la mayoría de ellos y sobre todo los comités de directores, tanto en Primaria y Secundaria, del gran trabajo hecho y ha demostrado usted un gran talante democrático, que puesto ha hecho participe de todas las decisiones a los comités de directores.

Sé cómo hablaba con ellos y cuando había que darles la información y las instrucciones, esperaba a que ellos les dieran sus aportaciones y sus sugerencias para después tomar decisiones, o sea, que las decisiones que se han tomado de la Consejería han sido unas decisiones consensuadas por los docentes, que son, precisamente, los que más saben del tema educativo.

Y también, como se han puesto de conocimiento rápidamente, las pruebas de acceso a la universidad. Cómo se iban las oposiciones que se iban a retrasar o el proceso de escolarización se daba más plazo, o sea, se ha tenido información puntual y también los ayuntamientos para en nuestros municipios, informar a las familias.

También quiero decir en la segunda parte con respecto a la...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Han pasado seis minutos.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Sí perdone, termino a la. Bueno, espero que en la segunda parte nos diga usted sobre cómo ha solucionado el problema de la brecha digital, sobre todo con esas familias, que son más vulnerables, que no tienen los equipos informáticos ni las conexiones internas.

Bien, cómo, Cómo les ha solucionado y si les ha llegado a todos, bueno, como desde y le digo que también con lo que han comunicado otros grupos que desde el Partido Regionalista estamos preocupados un poco cómo va ser la vuelta a las aulas, solo le pido el máximo rigor y que se tomen las medidas de protección y seguridad que sean necesarias y que le felicitamos por todo este trabajo hecho y que tienen desde el Partido Regionalista todo nuestro apoyo y le damos fuerza y ánimo para que siga solucionando los problemas educativos en esta región.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sí, la Sra. Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias presidente.

Buenos días a todos. También quiero iniciar con palabras de afecto a todas las personas afectadas. Y el agradecimiento, por supuesto, a los sectores que ayudarán a mantener el día a día, en esta situación que, como ha dicho la consejera, es un verdadero desafío para todos.

En lo que nos lo que respecta al sector turístico todos sabemos que es uno de los modos de los motores económicos de mayor trascendencia en el país y también en Cantabria. Representa un sector importantísimo, con más del 11 por ciento del PIB y una generación de empleo superior al 14 por ciento.

Hace poco tiempo hablábamos en esta cámara de lo bien que iban las cifras del sector turístico y, sin embargo, ahora todas ellas están sumidas en una auténtica pesadilla y con un horizonte bastante negro, porque no nos podemos engañar, no se van a recuperar los niveles anteriores al estado de alarma, al menos en un futuro inmediato.

Con respecto al plan de desescalada, que planteaba el Gobierno de la nación el pasado martes, en el que se proponía reducir los aforos en un principio al 30 por ciento, esto lo que hace es sumir a este sector en una situación completamente negativa, ya que llevan desde el 14 de marzo cerrados, y cuando abran solamente van a poder optar a un 30 por 100 de los beneficios, en el mejor de los casos, que sabemos todos, que se ha trastocado un parámetro como es el de la confianza, y esto va a suponer que se encuentren o ya se encuentran como uno de los sectores más perjudicados.

Por ese motivo, nuestra, nuestra preocupación desde el Grupo Regionalista, señora consejera queremos trasladársela en base a tres, sobre todo tres planteamientos: por una parte, que no se conocen, como usted también ha dicho, las medidas que se tienen que adoptar desde el punto de vista sanitario o en materia de protección sanitaria y laboral, y consideramos que es imprescindible ofrecer un marco homogéneo en ese sentido.

Conocemos que el ICTE está trabajando para elaborar esa normativa común, pero creemos que es imprescindible determinar cuanto antes el tipo de medidas materiales, personales, las condiciones que deben de cumplir esos establecimientos en una reapertura que inicialmente se plantea para el 11 de mayo y que es precipitada, precisamente por este desconocimiento.

En segundo lugar, nos preocupan, como he dicho, las fechas que en principio se ven para Cantabria, y nosotros sí consideramos que la situación la menor incidencia con respecto a otras comunidades autónomas que ha tenido Cantabria, nos podrían llevar a estudiar, analizar o a plantear una apertura con una limitación menor. Quiero decir, si es posible, que el aforo en lugar de reducir se un 30, a un 30 por ciento se redujera a un 50, pues esto sería proporcionar un pequeño balón de oxígeno a este sector.

Lo que sí es importante, por supuesto, y así lo demanda el sector era mantener una concordancia entre las fechas de apertura de los negocios y la, la, la.

Y, en tercer lugar, otra otra cuestión que ya se ha planteado, porque yo creo que es lo más importante y lo que más preocupación está generando en el sector una apertura gradual, tal y como está planteada, reduciendo los aforos al 30 por ciento es completamente insostenible para muchos negocios si tiene que hacerse cargo desde el inicio del pago de los

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 52

30 de abril de 2020

Página 1011

salarios, de toda la plantilla y de las cuotas de la Seguridad Social de toda la plantilla. Es decir, este planteamiento lo que va a hacer es arrastrar a muchos negocios a la quiebra si no se adoptan importantes medidas.

Por eso el Gobierno de España debe limitar la apertura de los, si limita esa apertura de los locales en la fase 1 debe garantizar la incorporación paulatina de la plantilla de los negocios, es decir, debe garantizar que los que no se incorporen de inmediato esa actividad se encuentren bajo la cobertura de los ERTE, y para eso es imprescindible flexibilizar los ERTE.

Consideramos que el sector turístico requiere, en definitiva, medidas de apoyo claras, protocolos de seguridad, programar una apertura de forma coordinada con la movilidad autorizada, flexibilizar los ERTE, todo esto necesitamos que el Gobierno de España dé a conocer estas medidas cuanto antes y por eso el Partido Regionalista, a través del senador autonómico ya ha planteado, ha solicitado una comparecencia de la ministra.

Nuestro papel hoy aquí señora consejera, es proponer soluciones, como creo que han hecho también positivamente otros grupos, como Ciudadanos, el Partido Popular. Por eso le pedimos que, sobre todo, usted haga de transmisora al Gobierno de España sobre estas necesidades que nosotros consideramos que son vitales para, para Cantabria.

Si se logra esto, creo que francamente el sector dentro de este contexto alcanzaría una situación mucho más favorable, ya que consideramos que esto no entraba dentro de sus competencias. En lo que respecta a las suyas, tenemos que decir que el Gobierno de Cantabria actuado con contundencia desde el primer momento y que desde este grupo se respaldan todas las medidas incluidas en el plan de choque del Gobierno de Cantabria.

Se ha referido usted al plan dotado con 8.000.000 de plan de despegue para paliar pérdidas y para reactivar el sector, y a nosotros nos parece que es una, una estrategia que se encuentra perfectamente segmentada, que se adapta a las fases de desescalada, previstas por el Gobierno de España y que está dirigida a los sectores adecuados. Primero, Cantabria, después comunidades limítrofes y tercero conjunto de España.

Tiene campañas dirigidas a cántabros, a gratuidades infantiles y a al sector seniors. Por eso consideramos que está perfectamente segmentado y además consideramos que es muy importante porque responde a una de las demandas del sector, es decir, está bien recibido por el sector porque precisamente es una de las demandas que presentaba al Gobierno de Cantabria.

Muchas gracias, presidente, por su generosidad.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora diputada.

La señora consejera tiene la palabra durante 25 minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Bueno, buenos días de nuevo. Presidente.

Espero que ahora deseamos sea más benevolente, porque si no, no voy a poder dar respuesta a todas las preguntas. No obstante, cuando comencé la intervención esta mañana les dije que hoy a muchas preguntas no les podría dar, unas porque no las había todavía concretamente y otras por falta de tiempo; pero sinceramente les digo que todas aquellas cuestiones que queden, que me han planteado y que les pueda aclarar a lo largo de los próximos días, para eso estará la consejera, para algún diputado ha llamado y le hemos aclarado, pero yo estoy dispuesta a todas aquellas aclaraciones que podamos hacer en todo momento que sus señorías quieran saber.

Bueno, pues, por supuesto, quiero agradecerles a todos el tono. Creo que toda la sesión ha discurrido, con las lógicas preguntas que ustedes, tienen y las inquietudes, como vamos teniendo todos, pero simplemente por empezar por lo positivo, decir que algún grupo ha agradecido una información que he dado desde la tribuna esta mañana sobre los docentes y otro me ha reprochado lo poco que se ha atendido a los docentes, y con esto me estoy refiriendo a Ciudadanos.

Mire usted, los docentes para esta consejera y todo su equipo directivo es la pieza clave que tiene esta Consejería, y para todos los cántabros y por supuesto, para los 94.000 estudiantes que tiene Cantabria.

Yo me encantaría, de verdad, que usted me dijera aquel docente o docentes que se hayan sentido que no le han llegado las instrucciones, que no eran claras o que no ha percibido que la Consejería le ha acompañado en todo momento; porque sinceramente le digo que estoy dispuesta a hacer lo que hago todos los días que dedico un rato a ello, es hablar con un grupo de directores aleatoriamente, con docentes, con familias o con alumnos para saber qué tenemos que mejorar de lo que nos está pasando en esta situación de alarma.

Por lo tanto, si esos docentes a los que usted conoce se encuentran en esta situación, yo, sinceramente se lo agradecería.

Bueno, pues hay muchos temas, Sr. Palacio, más que nada me ha hecho una serie de preguntas que, como le digo, le invito a que yo se las podré responder en algunas hoy, pero otras en los próximos días; porque muchas de ellas, como le he dicho, no dependen de mí, dependen del levantamiento de la alerta sanitaria, dependen de la situación del plan que el Estado vaya marcando.

Y otras cosas sí se las puedo decir concretas, el Estado ha marcado una hoja de ruta que el día 25 de mayo, en esa fase de desescalamiento, permite que los alumnos con, de seis años para abajo, los de 4º de la ESO y los de Bachillerato puedan incorporarse.

Y Educación va a estar preparada para eso. Que no le quepa la menor duda que todos aquellos niños de Cantabria que reúnan los requisitos que dice la norma, Educación hará igual que ha hecho hasta ahora, todo el esfuerzo posible para que puedan acudir a sus aulas.

No obstante, esto lo hilo con lo que nos ha planteado Ciudadanos ¿qué pasa con el resto? Pues yo le instaría a que, en el Congreso de los Diputados, su grupo parlamentario, pregunte qué pasa con el resto, porque yo sinceramente no se lo puedo resolver. Puedo entender su inquietud, pero yo no se lo puedo responder.

Creo que todos los grupos han hablado de la brecha digital y creo que es que es algo que merece la pena hablar de ello, porque realmente esto creo que quedó claro en el minuto uno que suspendimos la docencia presencial. Sabíamos que, bueno, como sabía que esto era un tema porque lo han hecho muchas preguntas, tanto el Partido Popular como Ciudadanos, pues les puedo decir que realmente esto ha sido, incluso, algo más tremendo que tramitarlo de los comedores escolares, que ya ha sido difícil.

Cuando nosotros percibimos que esta situación se iba a prolongar más allá de la Semana Santa, y que presumiblemente ya se iban haciendo prórrogas del estado de alarma, vimos que a lo mejor teníamos que terminar el curso escolar con formación no presencial y por eso nos pusimos, le voy a decir exactamente, cerramos los colegios el día 16 y el día 23 se había cursado a todos los equipos docentes, la necesidad de que sondearan qué familia, qué menores no se estaban conectando con los equipos directivos y sus docentes. Sobre todo, a los tutores les pedimos que hicieran una llamada personal a cada uno de sus alumnos, para ir detectando qué necesidades iban teniendo.

A partir de ahí tuve claro lo siguiente, que no estábamos preparados para esto y que no podíamos esta lo porque ni nunca ni los docentes ni los alumnos ni las familias creíamos que íbamos a tener que estar preparados de un día para otro, para pasar de rotundamente de una formación presencial a una no presencial.

Teníamos que dotar de equipos y conexiones a los alumnos, dice usted, los docentes no les hemos dado medios, señor diputado, los docentes tienen sus medios, y el que lo ha necesitado lo ha pedido en la Consejería y el que no, lo ha cogido de su centro educativo.

Cuando usted también dice que los ayuntamientos esto lo hemos hecho gracias a su ayuntamiento, ¡por supuesto, pero ¡cómo no podría yo decir que es gracias a los ayuntamientos! Los ayuntamientos nos han ayudado a hacer un reparto ordenado y con las garantías sanitarias y de seguridad que teníamos que tener.

Los equipos, señorías, lo han facilitado los centros educativos y la propia Consejería.

Como le he dicho, empezamos solicitando, porque detectamos que aquellos alumnos de la EBAU, que eran alrededor de 40, no tenían, no estaban conectados. y eso es a lo primero que nos dedicamos, para luego pasar a otros niveles inferiores.

En principio, solo detectamos que había 40, necesidades, que los cubrimos a través de las compras de router inalámbricos y con equipos que nos cedieron los propios, les cedieron los propios institutos.

Así el día 17 de abril, todos los alumnos de ese nivel, esos 40 que les digo, tenían cubiertas sus necesidades.

Posteriormente, vimos que el tema se alargaba y decidimos ampliar esa iniciativa al Bachillerato, Formación Profesional y a toda la Enseñanza Secundaria Obligatoria y a 6º de Primaria.

Para ello contamos, en primer lugar, con los equipos informáticos de los centros educativos; de hecho, muchos de ellos en paralelo lo han ido cediendo. Esto añadía una dificultad, que no se podían ceder los equipos educativos sin previamente no hacer una limpieza de los stocks; con lo cual tuvimos que diseñar con una empresa informática, que nos hace el soporte de la Consejería y hacer un contrato adicional de 300 horas para esa asistencia técnica.

Así todo, como algunos centros no iban a poder cubrir las necesidades, porque además habíamos llegado a la conclusión de que los centros solo cedieran los equipos a sus propios alumnos, entendimos que teníamos que ir más allá. Y por eso hemos tenido que ir a hacer una compra, que en principio ha sido de 300 ordenadores portátiles, con una cierta

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 52

30 de abril de 2020

Página 1013

dificultad que hemos tenido, porque en el estado de alarma no había stock suficiente y no los han suministrado el día 21 de abril.

A estos portátiles hay que añadir que 75 tablets, que nos ha donado la Fundación ProFuturo y que se han recibido también el día 21.

Lógicamente en las necesidades de los equipos informáticos son una parte, porque no me negarán ustedes que la brecha digital en determinadas familias desconectadas no era solo una brecha digital, era una brecha social y digital. Era mucho más profundo que todo esto.

También lo que hemos hecho es contratar con Orange, 40 routers inalámbricos sobre todo por el tema de los de la EBAU. A partir de ahí, como le digo, es también el Gobierno de España nos ha trasladado trescientas..., 232 tarjetas SIM, de las dos, de las 20.000 distribuidas por el Ministerio y en todo el territorio español.

Así en total, la Consejería, le puedo decir que a día de hoy hemos adquirido 490 routes, 300 portátiles, a los que sumamos las 75 tablets cedidas por ProFuturo, y en global hemos, repartiremos 375 dispositivos y 490 conexiones.

En este tema, desde luego, le puedo decir que además ha habido otras iniciativas. Le puedo decir que el operador de fibra óptica, Adamo, ha lanzado una campaña "Adamo Ayuda", en la que estamos, se ha ofrecido a los estudiantes y está colaborando, dando de altas en municipios como Santoña, Suances, Santa María de Cayón y Alfoz de Lloredo, entre otros.

Tenemos una comunicación permanente, tanto con ayuntamientos, como quien pone a disposición de dispositivos, para no hacer doblar iniciativas en un sitio y que en otros sitios carezcan de ellas.

También la Red Cántabra de Apoyo Mutuo ha ofrecido a los ciudadanos la aplicación DonoMiWifi.

Bueno, en estos momentos, desde luego estamos siguiendo haciendo un esfuerzo ímprobo al que tenemos que agradecer sinceramente a todos los alcaldes, alcaldesas, a la Policía Municipal, que nos están ayudando. Y sobre todo a los centros educativos, porque, como usted sabe, con la alarma sanitaria no se podían abrir los centros, y en lo que han colaborado los ayuntamientos ha sido en hacer, de una manera ordenada, que se pudieran sacar de los centros esos equipos informáticos.

También se ha planteado cómo está la situación de los más vulnerables. Pues mire, de los servicios complementarios, que son muchos los que tienen la Consejería, además de los docentes, como ustedes sabrán: el transporte escolar, los comedores, los auxiliares lingüísticos, el PROA, el PET, el servicio de los acompañantes del transporte escolar. Hemos mantenido con plena actividad el del PROA, precisamente por ese apoyo a los, a los estudiantes que más lo necesitaban, y los auxiliares de lengua de origen, para aquellos estudiantes, evidentemente extranjeros, que no tienen forma de conexión porque no conocían el idioma.

El resto de servicios complementarios, como usted bien sabe, se ajustan a lo de, al decreto del estado de alarma y se regulan por el artículo 34.

Hablaba de la necesidad de que la Consejería, esto creo que lo planteaba Ciudadanos, de que hemos sido poco sensibles al tema de los docentes y no hacemos sustituciones.

Pues, señorías, se equivoca, la Consejería diferente a como lo han hecho otras comunidades, también entendible, en donde en este momento de dificultad, lo que han hecho es no hacer sustituciones. Esta Consejería está haciendo aquellas sustituciones necesarias e imprescindibles. Y, sobre todo, de aquellos docentes o tutores que están haciendo formación directa presencial.

Al día de hoy, le puedo decir que han sido nombrados 40 interinos, seis en el Cuerpo de Maestros y 34 en el resto de los Cuerpos. Cuando usted dice que hemos quitado 30, no se puede confundir lo que es la plantilla orgánica con el cupo. Nosotros hemos cerrado las plantillas orgánicas en donde, como usted sabe, hay menos de 2.000 niños en Cantabria en edad de escolarizar.

Por lo tanto, lo que no puede es crecer ahí algo que está disminuyendo alumnos. Lo que sí le puedo decir es que hemos cerrado las plantillas orgánicas que nada tiene que ver con el cupo escolar, que todavía no ha sido negociado. El cupo escolar es el tema de aquellos no docentes, que se necesita por aulas y por necesidades.

Como le he dicho, Cantabria es una privilegiada, pero lo es desde hace muchos años, porque la ratio profesor-alumno es la más baja de toda España, se lo puedo garantizar.

Nosotros, ahora mismo, cuando tengamos que prever que los alumnos tengan que escolarizarse, es verdad que es una dificultad, porque son los menores de seis años. No sabemos qué distancias, pero las prevemos, los va a marcar el Ministerio y con cuántos docentes tienen que estar esos alumnos.

Lo que sí, al día de hoy, tenemos claro es que 20 alumnos no pueden estar en un aula. Y, por lo tanto, fíjese de lo que le estoy hablando es que nosotros con 20 alumnos, tenemos un porcentaje bajo de aulas. Aun con eso tendremos que desdoblar las aulas.

Han hablado ustedes mucho, sobre todo VOX y el PP, por el tema del aprobado general. Yo no comparto lo que dicen de aprobado general, creo que, si antes he hablado certezas, creo que no debemos de confundir más a la población; no va, no se va a hacer un aprobado general.

Creo que aquí compartimos, incluso quien no ha firmado el acuerdo les voy a decir, pueden leer las instituciones claramente desde la Comunidad de Madrid y verán cómo recoge exactamente lo que hemos recogido todos, porque no puede ser de otra manera.

Estamos en una situación extraordinariamente excepcional y si ya era excepcional lo que preveía la ley para repetir curso, más excepcional tiene que ser en estas circunstancias.

Les he dicho antes que las tasas de repetición en nuestra comunidad autónoma en Primaria eran del 2,40 por ciento.

No estamos pidiendo el aprobado general. Estamos pidiendo que, dentro de las circunstancias excepcionales que hay en el tercer trimestre, quién mejor conoce al alumno que su profesor o su tutor, él sabe perfectamente lo que ha hecho en las dos evaluaciones anteriores y lo que está motivado y trabajando ahora.

No debemos, creo que esto no beneficia en nada a la comunidad educativa, porque quien va a evaluar es el docente, nunca la Consejería. Y, por lo tanto, estaríamos dudando de lo de quien lo ha hecho siempre, que son los docentes y de su capacidad y de su profesionalidad.

Se ha hablado también, de nuevo, de este tema, de saber, en concreto el Sr. Palacio, insiste en el tema de cómo va a ser la vuelta a las aulas. Pues efectivamente, se ha vuelto a las aulas para nosotros que, como le digo, nos hemos enterado el martes por la tarde y que teníamos previsto otra ruta, otra hoja de ruta, pensando que lo mejor era incorporar a los que se iban a examinar de la EBAU y a los de 4º de la ESO que acababan en el ciclo; pues hemos cambiado el paso, pero le tenemos que cambiar, esta es nuestra obligación.

O sea, creo que tenemos que estar a la altura de lo que nos lo que quieren nuestros ciudadanos. Y lo que si nuestros ciudadanos han pensado que era lo mejor ,es que se incorporen los niños de seis años y así lo ha recogido el Estado de la nación, nosotros tenemos que trabajar para que esa vuelta al colegio sea segura, que estoy segura que lo va a ser, pero no porque lo diga la consejera de Educación, sino porque lo dirá Sanidad y porque lo dirán los servicios de prevención, que para eso contamos con ellos, para elaborar los protocolos.

Lo de los criterios homogéneos de la evaluación. Pues los criterios homogéneos, yo sinceramente, aquí hay que hacer, yo entiendo que hay que hacer un, las directrices que hace la, la Consejería tienen que estar en consonancia y respetar la autonomía de los centros.

Ustedes saben que la Ley de Educación da una autonomía en los centros, que en lo que no puede hacer en este momento, por muy estado de alarma que sea, es que la consejera de Educación le diga a los docentes cómo tiene que evaluar a sus alumnos. Ni se lo ha dicho antes del estado de alarma ni menos se lo debe decir ahora. Porque, como le repito, son personal profesional y capacitado para hacerlo.

En el tema de..., se ha preguntado del tema de cómo si se ha trabajado en formación de las TIC. Evidentemente, o sea, yo creo que ya hace muchos años se venía hablando de las competencias digitales y nadie las poníamos en marcha, pero en eso fíjense los docentes, efectivamente han tenido más formación que el resto de los empleados públicos.

Yo sí que le puedo decir que se ha trabajado a través de los CEP en temas de digitalización que evidentemente, ahora mismo esa formación se ha suspendido en este estado de alarma. Pero le puedo garantizar que tanto los responsables de la unidad técnica y de los apoyos técnicos, TIC, están en constante, tanto le puedo decir, que tanto la Inspección de Servicio a nivel de orientación general y de apoyo, como el personal de técnico de la Consejería, está constantemente en contacto con todos los docentes, resolviendo, como no podía ser de otra manera, todas esas dudas que han ido surgiendo.

En esta línea, desde luego, hemos puesto todos aquellos materiales, herramientas y recursos didácticos, para que todas las etapas educativas, tanto docentes como familias y alumnos, pudieran tener.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 52

30 de abril de 2020

Página 1015

En materia de Turismo, insisto, en materia de Educación quedan muchas cosas que realmente, yo estoy dispuesta a cuando ustedes quieran volver a comparecer en esta cámara.

En el ámbito turístico también se han planteado muchas cosas, que espero que les pueda aclarar alguna. Pero sobre todo cuando piden protocolos y procedimientos, les puedo garantizar que mi mayor interés ha sido acudir a profesionales, que supieran, por supuesto, más que yo, que eso no cabe la menor duda, en materia de protocolos para el turismo.

Y por eso hemos acudido a quien ha acudido el Estado y quien nos daba todas las garantías, para que estos protocolos sanitarios se pudieran realizar con profesionalidad y ha sido al ICTE. Y además hemos conseguido participar en esos grupos de trabajo, que me parece de suma importancia, dada nuestra peculiaridad de las instalaciones de CANTUR.

Dicho esto, le puedo garantizar que, si ha habido un sector que creo que se ha sentido apoyado por el equipo de la consejería, le puedo decir que el sector turístico. no porque les pudiéramos resolver a lo mejor todas las cuestiones, pero sí trasladar en las múltiples mesas sectoriales que ha habido tanto con la Secretaría de Estado como con la propia ministra, el poder trasladar todas aquellas cuestiones que inquietaban al sector.

Decirles también que he visto que no comparten el tema de nuestro Plan de apoyo al sector desde CANTUR. No es fácil, la Consejería de Turismo no tiene medios suficientes y sabemos que serán insuficientes todos los que pueda poner el Gobierno de Cantabria para el sector. Pero yo les garantizo que, en esta materia sí que percibo que por parte de la Secretaría de Estado de Turismo está impulsando y no me cabe la menor duda que va a trabajar intensamente porque el sector turístico es clave en España.

No me cabe la menor duda de que van a trabajar intensamente porque el sector reciba ayudas.

Lo que sí le quiero decir es que, yo, mi obligación es defender nuestra comunidad autónoma. Y dicho esto, creo que estamos en una posición, así lo he hablado con el consejero de Turismo de Galicia, nosotros pertenecemos a la España Verde y la España Verde es un motor muy importante en este momento para el turismo de Cantabria.

Creo que tenemos una situación privilegiada, pero lo que no vamos a permitir, así yo al menos así se lo he trasladado al Ministerio, es que ese esfuerzo que hay que hacer con comunidades, como no me cabe la menor duda, de la situación hotelera de Andalucía, de Canarias, que la España Verde, que tiene un potencial importantísimo, se quede atrás en beneficio de otros.

Por lo tanto, los cuatro llevamos ya 15 días trabajando juntos para un plan estratégico.

Saben ustedes que la España Verde está dirigida a traer turistas internacionales. Ahora mismo lo que tenemos, la competencia es entre todos nosotros. Ahora estamos a ver quién cazamos algún turista más. Y, por lo tanto, creo que el potencial de la España Verde le tenemos que aprovechar.

Antes decía: muy importante atraer. Para nosotros lo tenemos muy claro. Nosotros sabemos que en un primer momento y en una primera fase, lo que vamos a movilizar es que Cantabria se mueva, de un sitio para otro, pero que se mueva. Para inmediatamente intentar que el País Vasco, Burgos, Palencia, incluso los estudios puedan venir a nuestras instalaciones.

Dicen ustedes: "No es una buena medida lo de CANTUR". Es que no tenemos otra y es la que nos ha pedido el sector. El sector es el que nos ha pedido que durante un mes y al tiempo que abra tanto la hostelería como, esto, hoteles como restauración se ponga en marcha un plan, para que CANTUR, aquel que consuman en un hotel, se quede en un hotel o consuma en un restaurante, pueda tener un acceso gratuito.

Lo que sí luego pondrá CANTUR, a partir de ese mes, es aquellas medidas que, junto con el sector, de apoyo al sector para los menores de 12 años, que creo que se lo merecen, después del esfuerzo que han realizado, durante toda esta larga temporada y que han sido un ejemplo para todos nosotros.

Nosotros claro que en el tema de la desescalada vamos a hacer algunas puntualizaciones porque no encontramos dónde está la apertura de Cabárceno, por ejemplo, no la vemos reflejada en el plan. Y creo que Cabárceno, que es un espacio con 750 hectáreas, con un aforo máximo de 10.000 visitantes, no nos podemos quedar reducidos en la tercera fase a que puedan entrar 800. Por lo tanto, vamos a reivindicar la apertura de ese espacio.

Lo mismo con los campos de golf y el teleférico de Fuente Dé, que, aunque sabemos que la desescalada tiene que ser paulatina, con todas las medidas de seguridad, podemos ir abriendo reduciendo esos aforos.

Sinceramente, creo que hoy hemos, no hemos hecho más que hacer un breve repaso de las múltiples cuestiones que quedan. Les diré que todavía en Educación quedan muchos procedimientos por, por cerrar.

Decían, ¿cómo va a empezar el curso próximo? Pues esa, fíjese, mucho más, sin pensar en el martes, en el día 25 de mayo, mi mayor preocupación era si íbamos a empezar el curso 2020-2021 como un curso normal o como un curso especial.

Yo sabía que el comienzo iba a ser especial, pero cada vez tengo más cerca, que ha cambiado todo y que tenemos que cambiar el paso de todo.

¿Cómo está la situación?, pues ustedes saben que un gran debate en esta comunidad autónoma, creo que queda un poco artificial, es el calendario escolar. Teníamos un calendario escolar, vamos a decir que ya después de tres meses de negociación, con un informe del Consejo Escolar, con todos los informes, y creo que ahora mismo eso, yo sinceramente les puedo decir, que paralicé la negociación en la última Mesa, porque creo que los ciudadanos de Cantabria y los padres y las familias no están en este momento para más conflictos, que no les importa si debatimos los sindicatos con la Consejería, si se abre el día 5 o el día 27, creo que las familias lo que necesitan en este momento es certezas y tranquilidad. Por eso sí que fue mi decisión paralizar el calendario escolar.

Ahora, en cuanto pase toda esta situación, lo primero que tenemos que negociar con las organizaciones sindicales, es la apertura del día 25, en las mejores condiciones sanitarias, tanto para los alumnos como para los docentes, como para el resto de trabajadores de los centros, tanto subalternos, empleados de servicio.

Y no se olviden ustedes que el día 25 poner en marcha eso significa no solo abrir las aulas, es volver a poner en marcha un transporte escolar, que están en ERTE; unos comedores escolares, que están en ERTE y muchas otras circunstancias.

Pero no me quepa duda, no le quepa la menor duda de que intentaremos hacerlo y estoy segura que ustedes hoy han apuntado muchas cosas, que yo sinceramente las tendré en cuenta; porque creo que esto es un trabajo, una responsabilidad mía, pero desde luego, toda la colaboración de ustedes será bienvenida.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Grupo Parlamentario Mixto.

Sí María, por favor.

Muchas gracias María.

EL SR. PALACIO RUIZ: Gracias, señora consejera. Gracias por la información que nos facilita y por el tono constructivo que estamos utilizando mayoritariamente en este debate.

Se la ve a usted muchísimo más cómoda en el ámbito docente, que en el turístico. Ha dedicado cinco minutos de su intervención, en esta segunda fase al, a la problemática turística y aproximadamente cinco veces más o cuatro veces más a la docencia; cuando a día de hoy es un problema mucho más urgente y mucho más grave para la economía de Cantabria, el sector turístico, y cuando a día de hoy no hay ninguna polémica, especialmente grave en el ámbito, en el ámbito docente.

Las, las intervenciones nuestras han sido constructivas, pero en general, o reconociendo que no se estaba haciendo mal las cosas y, sin embargo, en el ámbito turístico se le hemos dicho por activa, por pasiva, que nos estamos jugando la viabilidad económica de la región.

Y jugarse la viabilidad económica de la región supone saber de qué van a vivir durante este invierno, todas las familias que tienen su renta basada en la obtención de los ingresos durante julio y agosto. Y no hay, desde su parte, ninguna propuesta concreta, más que una actuación, que le tenemos claro, de buenos deseos constructiva, de hacer las cosas lo mejor posible.

Pero los buenos deseos son fantásticos, pero no, no nos dan de comer a día de hoy. Y estamos ya en un calendario que se ha iniciado y que tenemos que aprovechar. Tenemos que aprovechar para hacer promoción turística, tenemos que aprovechar para tener un plan clarísimo de cómo vamos a aportar seguridad a nuestros, seguridad sanitaria, a nuestros ciudadanos y a las personas que nos visiten.

Tenemos que, tenemos que tener clarísimo cómo van a funcionar los, los centros turísticos. Me da igual restaurantes a las cafeterías, a las que ha podido estar habitualmente y que les hemos quitado la barra. No sé qué van a hacer. A los centros, a los centros de ocio, a los centros museísticos.

Necesitamos un plan y necesitamos que usted nos explique ese plan para poder discutirlo en este, en este Parlamento. De nada sirve que usted nos anuncie que va a existir ese plan, si nosotros, que se supone que estamos aquí

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 52

30 de abril de 2020

Página 1017

para ayudarles y para proporcionar soluciones, no tenemos conocimiento del plan. Se lo ha encargado a una empresa privada, ¡fantástico!, pero que esa empresa privada nos lo diga o que se lo diga a ustedes y nos lo digan a nosotros.

¿Que no tienen un plan?, utilicen el nuestro. VOX les ha facilitado uno, entendemos, bastante detallado, que es una hoja de ruta razonable para qué hacer. ¿Que no tienen otro?, utilicen el nuestro, sin ningún problema. No vamos a reclamar derechos de autor.

Así como agradezco su intervención constructiva, estoy absolutamente sorprendido de la actuación de los portavoces del PRC en este, en este Parlamento. Resulta sorprendente la intervención en el ámbito de la Educación, de la de la portavoz del PRC. Sus manifestaciones ponen de manifiesto dos cosas: Una, que se traen las críticas escritas de casa, que no ha escuchado lo que le hemos dicho ninguno de los tres portavoces de la oposición, que hasta las críticas negativas las tiene ya previstas y que cuando se encuentra con un Parlamento conciliador, proactivo y constructivo, ni siquiera las borra de su intervención.

Y dos, que está absolutamente alejada del ámbito educativo, lo cual resulta, lo cual resulta sorprendente. El atribuir el atribuir a los medios puestos por la Consejería, el éxito de los profesores en su día a día, generando contenidos propios que no llegaban desde la Consejería, si no que ellos han ido generando y facilitándose a los padres, con acceso diario a los padres; no, excede con mucho la obligación o las directrices impuestas desde Consejería.

Claro que desde Consejería se les ha dicho que procuran hacerlo. Pero el cumplimiento, más allá de su obligación profesional, que es el que han realizado los profesores hay que reconocérselo, y su falta de reconocimiento la sitúa muy lejos, la sitúa muy lejos de ese plan. Tan lejos que está mucho más lejos que todas las familias de Cantabria, que directamente y en las redes agradecen continuamente a los profesores, esa atención.

Lo mismo me ocurre con la portavoz en el ámbito de Turismo. No reconocer que VOX está siendo absolutamente constructivo en Turismo, define exactamente lo que usted ha diseñado. El único partido que ha presentado un plan estratégico para el desarrollo del Turismo este verano, completo y sistemático, es VOX.

O usted no le conoce, que probablemente que es lo que ocurre y por eso habla con, con esa alegría y le sugiero que se lo pida, o bien a la consejera o bien a su portavoz principal. O conociéndole niega su existencia, lo cual de alguna forma califica la validez de su intervención.

Gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Si tienen, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidenta.

Señora consejera, le agradezco mucho sus explicaciones y, sobre todo, el tono y como mi intención y menos en esta Comisión no es para nada la de polemizar respecto a lo de los medios que se han facilitado desde la consejería, al profesorado, etc., solicitar la información vía registro, de qué medios se les ha dado y demás y cuando tengamos la información, pues volvemos a hablar de ello y salimos de dudas.

Sí que me ha sorprendido una de sus respuestas, mucho no porque me haya sentado mal ¡eh!, sino porque obviamente soy consciente de que quien decide que los alumnos de, menores de tres años puedan volver al aula es el Gobierno nacional; pero eso lo planteaba usted para conocer la opinión de la Consejería de Educación respecto a que sean los alumnos menores de seis años y no puedan ser los de siete, los de ocho o los de nueve, no porque usted sea competente para decidirlo, sino para que me dé la opinión de la Consejería de Educación.

Luego, sí que hay una pregunta que, insisto, no me dio tiempo a entender bien en el primer turno, que fue lo de las oposiciones, el calendario de oposiciones cómo queda ahora en este nuevo escenario. Pues si me lo puede aclarar.

Y hay una cuestión que le preguntaba también el portavoz del Partido Popular y que no ha aclarado, ¿en qué situación queda el asunto del refuerzo en verano, lo que se habló del voluntariado, si se va a hacer o no, si se va a poder hacer presencial o no? Porque si ya se plantea que no sea volver a las clases hasta septiembre, ¿se va a poder hacer el voluntariado en verano de manera presencial? Un poco si me puede ampliar esa información, se lo agradecería.

No me ha dicho tampoco nada de, del examen, de la EBAU, de lo que se está planteando para, para poder celebrarlo. Las fechas ya son conocidas y demás, pero sí que es un examen que mueve mucha cantidad de gente, y el tema de los espacios y demás, es una de las cuestiones que me preocupan

Y respecto al inicio del próximo curso mi planteamiento no iba tanto al calendario, que estoy totalmente de acuerdo con la decisión que tomó usted de suspender ese debate para más adelante, sino sobre todo y es una pregunta sincera,

porque lo desconozco, si tenemos la capacidad con nuestros centros, nuestros profesores, etc., y nuestro margen de maniobra para adaptarnos a un posible escenario, en el que nos hagan reducir las clases a muy poquitos alumnos, a duplicar profesores, se está planteando no lo sé una enseñanza mixta on line-presencial.

Bueno, es un escenario que parece que está lejano, pero que está ahí, entonces para ver ya qué planteamientos tienen de cara a futuro.

Y en el ámbito del Turismo. Tampoco nos ha comentado nada acerca de si se plantean o no, la implantación, llamémoslo como queramos COVID-free, sello de calidad sanitario, como lo queramos llamar, si se están planteando la implantación de este modelo.

Y, por cierto, al portavoz del Grupo Mixto, mi grupo también ha presentado un paquete de medidas en el ámbito turístico, que le recomiendo que conozca, digo, porque no son ustedes los únicos que trasladan iniciativas.

Y para determinar también en el ámbito del Turismo, si se está planteando o de qué manera lo va a hacer o cómo se va a implicar el Gobierno, más allá de los 2.000.000 de euros que ya están en el plan de choque, de cara a la implantación de las previsibles medidas de seguridad que va a haber que seguir en el ámbito del turismo, si va a ser cofinanciación, cofinanciación o ayudas directas para lo que hablábamos antes, implantación de mamparas, vajillas desechables, todo ese tipo de cuestiones que acarrearán un gasto.

Y, por último, en el ámbito del Turismo. Creo que fue una noticia que salió en prensa hace dos, tres días, es en relación a que se planteaba que los protocolos sanitarios, en el ámbito del turismo, que iban a ser los mismos para toda España o de manera uniforme para toda España y que se estaba trabajando en coordinación con las comunidades autónomas. Por conocer si está siendo así de verdad, se trabajando de manera coordinada, ¿qué plazos se manejan? Porque insisto una vez más estamos hablando del 11 de mayo, que es que es una semana mal contada y hablamos de que, si hay que hacer inversiones, instalar cosas, tal y como están los proveedores ahora, el margen de maniobra es pequeñísimo. Entonces también para si me puede ampliar la información.

En ese sentido, insisto en lo que he insistido en todas las comisiones, tanto en las anteriores como en esta y en este ámbito más, estamos a total disposición para colaborar, más allá de que hagamos críticas, siempre lo hacemos desde el respeto y de manera constructiva y siempre manifestamos nuestra predisposición a seguir colaborando en todo lo que sea necesario.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Muchas gracias (desconexión de micrófono) ...remitido.

Y ya sabemos que al diputado Fernández parece ser que este Parlamento se le queda pequeño, porque dado que dedica gran parte de sus intervenciones a hablar sobre todo del Gobierno de España, probablemente España se está perdiendo a una figura política de altura, dado que parece ser que tiene todas las respuestas a la situación generada por una pandemia mundial.

Así que viene aquí y periódica todos los días, el mismo discurso de apocalipsis nacional. Sería más productivo que se ciñese a lo concreto. Hoy ha venido con las manos casi vacías de propuestas y ha tenido que sumarse al discurso del Grupo Mixto, del Grupo VOX.

De todas maneras, y aunque no sea ni mucho menos mi tarea principal, representar aquí a la, al Ministerio de Turismo, no sé si sabe que en estos momentos la propia ministra de Industrias comparecer en el Congreso y tal vez fuera conveniente entender, que ni los tiempos en esta crisis son los que son y que tal vez estamos adelantándonos a reivindicaciones, sin esperar al desarrollo de las medidas anunciadas hasta ahora.

Y mire, es tan lícito mirar al Gobierno de España como conocer que el reparto de competencias entre el Estado y la comunidad no vaya a ser que nos confundamos y a veces hagamos creer que todos nuestros consejeros son meros delegados territoriales del Gobierno de España; para eso tenemos autonomía y creo que además para eso tenemos competencias transferidas y a desarrollar en pocos días, seguramente esas medidas, tras levantar el estado de alarma.

Sí quería incidir un poco sobre el tema de los ERTE, que nos hemos referido a todos y quería puntualizar, que los trabajadores que están en ERTE, mientras dura el estado de alarma, está claro que, si abre, digamos, el 30 por ciento, durante el estado de alarma, ese ERTE va a seguir, salvo que los rescaten, hacía rescaten las empresas.

Aun así, quería hoy hacer mención a este proceso que ahora nos toca afrontar, sobre todo desde el consenso y la unidad, como ha dicho la consejera.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 52

30 de abril de 2020

Página 1019

Este proceso bautizado como desescalada, este regreso a la normalidad, pero sobre todo cuando hablamos de ese retorno, tenemos que tener en cuenta que la realidad ya no es la misma que hemos dejado atrás. Cuando se vuelvan a abrir las puertas que se cerraron el 13 de marzo, el panorama y la realidad y la vida de la calle desde luego ya no va a ser la misma.

Tenemos que ser conscientes de que no volvemos al mismo escenario y, por lo tanto, esta nueva situación de cautela y protección, sobre todo en lo sanitario y de fragilidad en lo económico, debe abordarse con medidas decididas.

Por eso hablábamos antes de la necesidad de trabajar, como será la vuelta al curso en septiembre y, por ejemplo, para poder ir anticipando a esa nueva realidad, a la que nos tenemos que adaptar, pero si ya tanta improvisación.

Tenemos claro que esta crisis nos, no servirá como excusa para recortar el estado del bienestar y tampoco servirá como excusa para recaudar, para precarizar sobre todo las relaciones laborales, para que los trabajadores, públicos y privados se vean afectados o desprotegidos.

Y, por supuesto, esta crisis tampoco servirá como excusa para abandonar a quienes más la están sufriendo. Se trata de justicia social, como ha dicho la consejera, y no vamos a dejar a nadie atrás.

Por ello, cualquier iniciativa, en cualquier competencia del Gobierno de Cantabria vamos a exigir que esa sea la máxima prioridad.

La educación pública, como hemos reivindicado antes, es una de las señas de identidad fundamental para los socialistas y, por cuanto supone la igualdad, la equidad y la solidaridad, y ese acceso a la educación nos hace ser más iguales, contribuye sobre todo a salvar las diferencias sociales, y en este momento de sombras y de crisis todo somos, todos debemos contribuir con nuestro esfuerzo para que nadie se quede atrás.

Todos los estudiantes de Cantabria deben disponer de los medios para poder seguir el curso, para no quedarse atrás, y en momentos como este, esa es la máxima garantía y es lo más importante.

No hablamos solo de niños de Primaria y de Secundaria. Estamos hablando, y creo que la consejera lo ha dicho, de jóvenes que están también ajustando la disciplina de Formación Profesional que les habilitara, sobre todo para un futuro, con una competencia profesional muy necesaria.

Estamos hablando también de los jóvenes que tienen, que necesitan superar el Bachillerato para acceder a un futuro universitario.

Y en muchas de estas familias, que estamos hablando, pues está claro que van a dejar de entrar sueldos durante estas siete semanas de confinamiento que ya llevamos, habrán padecido, pues, la falta de empleo, de salario y, sobre todo, está claro que somos conscientes de que habrá muchas cuentas en números rojos, de acumulación de futuro, de incertidumbre sobre todo el futuro, y muchas esas familias no tienen acceso a Internet o ni siquiera un ordenador desde donde pueda seguir su curso, su hijo o su hija.

Esto es una realidad que no podemos catalogar de casos aislados y cada vez habrá más familias vulnerables debido a esta situación, por la propia evolución de la pandemia que, sobre todo ha dañado gravemente a nuestra economía.

Este hecho, el propio sector turístico de Cantabria es una fuente de empleo fundamental para esta comunidad, y ahora, desde luego, ha quedado quebrada.

Pues bien, mientras nuestros hijos e hijas de estas familias, que no pueden que no podemos renunciar, sobre todo esos estudios y que no deben renunciar, tienen que seguir con su formación, es la garantía de su futuro. Y, sobre todo, creo que todos en eso estamos conscientes y que no es un asunto menor, y está claro que es nuestra absoluta prioridad.

Por lo tanto, las personas tenemos que seguir vigilando de que son lo que la educación hace de ellas, y a eso no podemos renunciar. No podemos dejar solo que los hijos e hijas de las familias mejor situadas económicamente sigan con sus estudios y que se queden en el camino personas, hijos e hijas de las personas más vulnerables.

Una de las mayores incertidumbres, de esa crisis, precisamente esa, hasta que ese punto de la pandemia ha hipotecado también el futuro de nuestros hijos e hijas.

Tenemos el deber de continuar entre todos, tanto esperanza, educación y formación a las próximas generaciones, sin que todo, sobre todo, se rompa ese principio de igualdad.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias Sra. Cobo.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, le voy a, le voy a despejar una duda y aclarar una duda a la Sra. Cobo, yo no me preocuparía nunca por eso que le preocupa a usted; no me preocuparía nunca, no pensaría nunca que esto me queda grande, -perdón- no pensaría nunca que esto me queda pequeño, me preocuparía que me quedara grande. Eso sería lo que me preocuparía.

Pero de verdad, hablando como estamos hablando del sector de la hostelería y el turismo, me puede reprochar que cuestione las medidas que ha puesto en marcha el Gobierno de España, que es una auténtica debacle para el sector, un auténtico despropósito para el sector. Aquí estamos hablando de defender a nuestro sector de la hostelería y el turismo. Y defenderlo para defenderlo; o primero que tenemos que hacer es ver la situación y la situación es de auténtico desastre, por parte del Gobierno de España.

Un Gobierno que obliga a abrir a los negocios, limita su aforo, y su capacidad de trabajo a un 30 por ciento, y le obliga a contratar a todos los que tenía en plantilla antes, aunque ahora la actividad se reduce un 30 por ciento. Es decir, oiga, es que esto es un auténtico desastre.

Bien en relación con la comparecencia de la consejera, que es lo que nos ocupa. Bueno, yo sabía que era muy difícil contestar a todo lo que le planteaba, pero la verdad no me ha dedicado ni un minuto. Ha contestado al portavoz de Ciudadanos, al del PP no. Lo único que me ha contestado es porque también lo había planteado él. Bueno, bien, por lo menos le ha contestado a él, a mí no, otro día, otro día igual me toca.

De verdad, de todo lo que le he planteado en materia de educación, de el único que ha hablado conmigo es del tema del aprobado general, pero hay gente, que, si se ha generado esa alarma o ese malentendido, o esta idea del aprobado general, que usted dice: no, ojo, hay que matizar esto; hay un responsable primero, que es el Gobierno de España, que lo ha contado mal.

Es decir, que aquí se salen una rueda de prensa de esos a los presidentes y se anuncia el aprobado general. Pues no nos echen la culpa a nosotros. Quien lo ha contado mal es el Gobierno de España. Y, claro, ahora vienen estos malentendidos.

Pero usted ha dicho lo mismo que nosotros le hemos pedido: que no se imponga un criterio político sobre el criterio profesional de los docentes. Es lo que yo he dicho y lo que usted dice. Estamos de acuerdo.

Salvo eso, lo que tiene que ver con ese malentendido del aprobado general, no me ha contestado nada. Entonces, bueno, no importa. Simplemente le voy a ratificar algunas de las propuestas que hemos hecho. Me parece que es lo importante.

Refuerzo educativo en verano, vitales, en esta situación vital. No se puede tener a los alumnos seis meses sin hacer nada o haciendo poco o haciendo mal; refuerzo educativo es importantísimo.

Plan de contingencia para la Formación Profesional, para las prácticas, primer trimestre del siguiente curso, muy importante, Plan de la Formación Profesional, que no ha hablado de ella.

Infraestructuras educativas, entiendo que no disponga de todos los recursos que usted quisiera, nunca se dispone, en esta situación mucho menos, pero, por favor, no paralice la ampliación del colegio de Villaescusa, no paralice la ampliación del Instituto de Colindres, nos parece muy importante.

Sobre todo, el tema turístico, lo mismo que en Educación, simplemente se ha limitado a cuestionar un poco el planteamiento que hemos hecho en relación con la gestión de CANTUR. y dice que esas medidas las ha pedido el sector y como el sector ya está.

Bueno, también el sector ha pedido que se flexibilicen los ERTE, y ahí no se le hace caso, y ahí no se le hace caso. Y yo creo que estamos, todos los que estamos en sintonía con lo que demanda el sector, creemos que es lo más importante en este momento.

Vamos a ver, a lo mejor la rapidez hace que ni usted ni yo nos expliquemos del todo bien. Yo no digo que no sea interesante una política de promoción en CANTUR, según la cual quien se aloje en un establecimiento hotelero de Cantabria disponga de un ticket de entrada, para CANTUR. O dos noches en un hotel da derecho a entrar gratis en una instalación de CANTUR. Eso lo vemos bien. Lo que nos parece que no acabamos de ver el sentido a que cuando abra CANTUR sea gratis.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 52

30 de abril de 2020

Página 1021

Porque el problema que tomemos, pues contémoslo bien, porque el problema que tenemos no es de precios, es de capacidad, es de aforo. Luego, entonces, entonces lo que nosotros hemos planteado es que, si va vinculado al consumo, a la hostelería de Cantabria, sí. Si no va vinculado al consumo de la hostelería de Cantabria, no.

Y si vamos a hacer el esfuerzo en algún ámbito, hagámosle en ampliar horarios en la medida de lo posible. A lo mejor la del descanso de los animales en Cabárceno requiere horas en que no haya público, seguro que hay algo de eso. Pero amplíemos los horarios, la medida de lo posible, ya que reducimos los aforos, por necesidades obvias. Creemos que ahí es donde podemos defendernos.

¿Qué más que hemos planteado? y reitero, Ryanair, Brittany Ferries. No estamos hablando de la apertura de fronteras, pero llegará,afortunadamente, llegará y esperemos que más pronto que tarde. El primer día que abran las fronteras, estos dos agentes tienen que empezar a traer turistas a Cantabria, aunque eso ocurra el uno de octubre, no sé cuándo.

Pero entonces nos gustaría que hubiera un diálogo, un contacto fluido de la consejería con estos agentes, para que todo lo que se necesite, con el fin de que el primer día que se abran las fronteras esto empieza a funcionar poder hacerse; es lo que le estamos pidiendo.

Museos, lo mismo que CANTUR, que las instalaciones de CANTUR, los museos, los que dependen del Gobierno de Cantabria por supuesto, el MUPAC, las cuevas rupestres, pero también los que dependen del..., bien, pero depende del Gobierno de España otros Altamira, Altamira, es tiene 300.000 visitantes al año, es un valor.

A lo mejor no pueden entrar 400 visitantes a la vez a Altamira, pero podrán entrar 80 o 60, abrámoslo. O instalaciones privadas, Centro Botín, otras.

En fin, el fondo, el fondo...

EL SR. HERNANDO GARCÍA (en funciones de presidente): Vaya terminando, señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí termino en un momento.

El fondo de material para la desescalada, muchas de las inversiones que tiene que hacer la hostelería, tienen que venir respaldadas con una ayuda pública, si se dispone de un ello. Un fondo regional, como en Galicia, 25 millones de euros.

La promoción, muy importante, ¿cuándo?, junio; ¿Dónde?, regiones limítrofes, y a nuestro juicio sur de Francia es un mercado interesante, están a dos horas a tres horas, en Burdeos viven cuatro millones de personas, están a cuatro horas de viaje, pueden ser un cliente muy interesante.

Acuerdos con ayuntamientos, las terrazas son el chicle que tenemos para poder estirar, porque no se trata de tanto por ciento de aforo de la terraza, sino de distancias de seguridad. Si una terraza está en una plaza que separe más a las mesas, aunque ocupe más de lo que sea al frente de su local.

Estudiemos con los ayuntamientos medidas para hacer viables los negocios por sí mismos. Y ayudemos al sector a salir adelante.

Termino ya, señor presidente y muchas gracias. Termino ya.

Nosotros, señora consejera, el Partido Popular le ofrece colaboración y le he hecho muchas propuestas y más que le haré, le ofrece colaboración. Solo le pedimos una cosa, que no caiga en los mismos errores que el Gobierno de España, que son: improvisar, y no escuchar a nadie. Le pedimos: planificación y diálogo. Y si es así tiene nuestro apoyo, el del Partido Popular, señora consejera, para tratar de salvar lo máximo posible del sector de la hostelería y del turismo y de la fortaleza de nuestro sistema educativo.

Muchas gracias.

EL SR. HERNANDO GARCÍA (en funciones de presidente): Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la portavoz del Partido Regionalista.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Señor presidente, le pido la mitad del tiempo para mí y lo otro para mi compañera.

Bueno. En primer lugar, quiero dar las gracias a la consejera, porque me ha aclarado bien lo de la brecha digital y cómo ha llegado a las familias más vulnerables.

Y lo que tengo por alusiones, contestar al señor de VOX, que el que no ha escuchado nada de lo que he dicho ha sido él, porque he dicho claramente que reconocía, -como estas palabras además, y si no más o menos parecidas y, si no, que consulte el Diario de Sesiones- que reconocía el trabajo de los docentes, un trabajo ímprobo, que habían estado desde el primer momento trabajando para llegar a todos los alumnos. O sea, eso está ahí, como ha dicho y que solamente contestaba a algún diputado de Ciudadanos, que también lo dijo después la consejera, que había dicho que los docentes no tenían suficiente material, que no se sentían arropados o con comunicación, y dije que desde el primer momento los docentes, porque los hablo, porque usted dice que yo desconozco el sistema educativo.

Mire usted, del 90 por ciento, de mis amistades, es un grupo de docentes, dos de los cuales están en activo y son directores, con los cuales hablo casi dos o tres veces a la semana, porque somos amigos de salir juntos, y me han dicho continuamente lo que se está haciendo de las instrucciones y demás, y también lo he dicho.

Y con respecto que desconozco, mire usted, en el Ayuntamiento de Comillas y con la directora del colegio hablo todas las semanas. Y he estado con ella, paseando por todos los barrios de Comillas, con Protección Civil y la Policía Local, para a todos los alumnos, repartirles el material, cuadernillos y demás, y cuando desde la Consejería les han mandado los ordenadores, allí estaba.

O sea, que me ha ofendido usted directamente diciendo que yo desconozco el sistema educativo. Sigo en contacto continuamente y el que, que lo desconoce es usted. Y como no tenía ideas que aportar, porque otros grupos, el Partido Popular y Ciudadanos, con un tono constructivo, han llegado a la tribuna y han dicho ideas que le pueden valer a la señora consejera, ha dedicado dos minutos y medio a criticarme a mí; con lo cual, criticaba al Partido Regionalista. ¿Por qué? Porque no tenía nada que aportar y en vez de escucharme a mí, cuando usted estaba diciendo que yo no hablaba de los docentes estaba pensando qué iba a decir, porque no tenía ninguna idea para aportar.

Con y, para terminar, porque ya me queda poco tiempo...

EL SR. HERNANDO GARCÍA (en función de presidente): Señora diputada ha gastado la mitad de este tiempo.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Me ha dado toda la información que le pide y, solamente desde el Grupo Regionalista, le pedimos que siga trabajando con ese ánimo y con esa fuerza que ha demostrado por la educación de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias.

Nosotros seguimos apoyando esa forma de trabajar, manteniendo un diálogo constante, como ya hace usted, a través de las mesas sectoriales. Estamos convencidos de que va a recoger nuestras propuestas, que abogan por una apertura más favorable para Cantabria, dentro de lo posible, con una limitación de aforo, que perjudique lo mínimo posible al sector turístico.

y mantener las reivindicaciones, para que se flexibilice la reapertura de los establecimientos, garantizando la cobertura de los de los ERTE, a esas personas, que no puedan reincorporarse desde el primer momento al trabajo.

y con respecto al tercer punto de nuestras reivindicaciones, con ese, esos protocolos de seguridad laboral y sanitaria que se necesitan para volver a trabajar, dentro de unas condiciones que garanticen la seguridad de trabajadores, clientes, propietarios, etc.; bueno pues aquí le tengo que contestar al portavoz de VOX, lo voy a hacer con todo el cariño del mundo y esperando que no se me ofenda, porque usted, dentro de ese ánimo constructivo, le ha dedicado dos minutos, 30 segundos a criticar al PRC.

Entonces, le repito, no se me ofenda, pero tengo que explicar que el ICTE lo que hace es elaborar una serie de normativa, procedimientos, etc., y que están pendientes de que los válida, la autoridad sanitaria. Es decir, lo que aquí se busca es un objetivo, o sea, el objetivo es lograr un marco homogéneo común.

Y le voy a decir, parece mentira que usted, un diputado de VOX, haga ahora un llamamiento a las autonomías y venga a pedirle a la consejera del Gobierno de Cantabria que sea ella la que elabore los protocolos. Nada más lejos de la realidad. Se trata de que tengamos un marco normativo común.

Ya le digo, no se me ofenda, ¡eh!, pero usted le dedicó tres minutos, creo, en su primera intervención al turismo y bien podía haber nos explicado ese plan que dice que ha registrado.

Bueno, en general, yo creo que las medidas que se plantean aquí han, bueno, aparte de las planteadas por los distintos grupos, que, repito, nos parece que se hace desde el todo el ánimo constructivo y creemos que se tienen que tener en cuenta. Y en general los planteamientos de la Consejería nos parece que son adecuados.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 52

30 de abril de 2020

Página 1023

En el caso del CANTUR, visto bueno que surgían dudas en el Grupo Popular, nosotros lo hemos entendido como utilizar unas instalaciones que son patrimonio del Gobierno de Cantabria, para utilizarlo como incentivo a el sector de la hostelería.

Es decir, esa gratuidad va a ser posible solamente para quienes hagan uso de, o hagan un consumo en los establecimientos hosteleros o agencias turísticas de Cantabria. Es decir, se busca un, una reversión de un impacto económico sobre el sector de la hostelería y del turismo de Cantabria.

Por eso le decía antes, señora consejera, que en lo que respecta a sus competencias entendemos que ha obrado usted con pleno acierto, pero es verdad que esto no es suficiente, porque sus competencias son las que son y aquí lo que se requiere es que se, se consiga una dotación importante de fondos económicos, tanto nacionales como europeos.

Está clarísimo que el turismo es uno de los motores económicos esenciales. Y en ese sentido también nos parece muy acertado que siga usted trabajando con la Secretaría de Estado y que elaboren el plan estratégico más dedicado a esta comunidad, a través de la de la promoción de la España Verde.

Termino ya, señor presidente, con la esperanza de nuestro grupo de que todas estas medidas sirvan para amortiguar el impacto negativo, en el sector turístico y que esto se consiga gracias al trabajo conjunto de todos, los profesionales y también las acciones llevadas a cabo desde el Gobierno. Todo ello con la intención de adaptarnos a las nuevas necesidades, que surgen en este nuevo escenario.

Muchas gracias.

EL SR. HERNANDO GARCÍA (en funciones de presidente): Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra, para la intervención final, la señora consejera D.ª Marina.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Buenos días. Señor presidente, espero que sea benevolente porque no me quisiera ir de aquí sin responder a todas o al menos, a la mayor parte de las preguntas.

Decía el Sr. Palacio que me sentiría más cómoda en Educación que en Turismo, porque en Turismo, porque había hablado más tiempo. Sinceramente, me siento cómoda en los dos ámbitos, porque creo que soy una privilegiada en contar con unos equipos, tanto directivos como de empleados públicos, que realmente trabajo codo con codo con ellos y, bueno, pues no puede ser de otra manera, que me siento muy cómodo en los dos.

Uno, porque es un sector productivo importantísimo para Cantabria y otro porque es el sector, que es nuestro futuro de Cantabria, que son nuestros estudiantes.

Creo que no me entendió bien cuando hablé, lo que dice la portavoz del PRC lo ha dicho ahora. Mire, es muy importante que todo el sector vaya de la mano. En este grupo de trabajo constituido con las comunidades autónomas y no todas, y nosotros tenemos también ese privilegio por la petición que hicimos, de nuestras peculiaridades de CANTUR.

Estamos en ese grupo de trabajo y ahí se van a ver un poco todos los protocolos, seguros que necesita para la vuelta del turismo.

Los plazos son cortos, sinceramente, el grupo se constituyó el día 27 y el día 3 de mayo tienen que tener los primeros trabajos de aproximación, que remitirán al Ministerio de Sanidad, para trasladar le al sector. Eso es lo que me refería.

Respecto a la insuficiencia, creo que se lo he dicho desde el principio a todos ustedes, la Consejería de Turismo ha hecho un plan de choque, de despegue como yo le llamo, porque nos vamos a situar el día después, intentando apoyar al sector.

¿Qué es insuficiente? Por supuesto. Si es con nuestros propios medios.

Lo que sí le digo es que tengo muchas esperanzas en que la ministra de Turismo va a poner toda la carne en el asador por el tema turístico. Y le digo por qué, porque precisamente el día 28 de abril, me dirigió una carta de una participación que había tenido en una cumbre europea, en donde se ve claramente que necesitamos que Europa nos apoye. Y se está trabajando intensamente, y me consta tanto por la secretaria de Estado como por la propia ministra, para para no dejar tirado al sector turístico.

Le he dicho que es un sector para nuestro país, importantísimo, por supuesto para nuestra comunidad autónoma.

Creo que nosotros no nos, había explicado yo quizás muy bien, el plan de Cabárceno, no es así señorita. Nosotros nos, vamos a ver, no podemos dejar de tener ingresos en CANTUR. Por lo tanto, lo que queremos es incentivar al sector de

hostelería y de restauración, y todo aquel que consuma en un restaurante, o en un bar o en un hotel, va a tener esa posibilidad de entrada, gratis. Pero por supuesto, dependiendo del aforo. Va a seguir habiendo entradas de usuarios, en cada zona que tienen que pagar su entrada.

Esto no es más que un apoyo al sector, que nos pidieron y nos reiteraron como algo muy importante.

Voy a intentar ir contestando a las preguntas. El refuerzo del verano, que también lo han preguntado ambos. Vamos a ver, el refuerzo del verano, como saben, esta comunidad autónoma firmó el acuerdo con el Ministerio, junto con otras comunidades, como ha sido Galicia, Asturias, etc., en donde ese programa de refuerzo educativo que ahora se plantea, la última mesa sectorial ha sido la semana pasada, está sin acabar de perfilar.

Primero se nos habló de julio y ahora se habla de fechas, de 14 de agosto a septiembre.

Evidentemente, nosotros, como este es un tema que todavía, aunque cercano no es para pasado mañana, lo que hemos empezado a hacer es lo que tenemos que hacer. Como es un programa de refuerzo, la Consejería no tiene que decidir quién es el menor, quién es el estudiante que necesita el refuerzo.

Y lo que nos hemos dirigido es a los equipos educativos, para que el día 1 de junio nos digan, nos trasladen qué estudiantes necesitarían de ese programa de refuerzo, para poder empezar a diseñar qué necesidades tendríamos que hacer.

El tema de la EBAU, Efectivamente, se me pasó la contestación. Nosotros lo que hemos arbitrado es que precisamente para esos cuatro mil y pico estudiantes que se van a tener que presentar vamos a hacer un esfuerzo de hacerlo territorializado; es decir, al menos en la zona oriental, occidental y Santander, para evitar esa acumulación de chicos que durante tres días van a tener que permanecer.

Va a estar difícil, va a tenerse que incrementar el número de docentes, pero lo tenemos que hacer porque queremos que es de mayor seguridad.

El tema del próximo curso, pues lo desconocemos, pero hay una realidad evidente; algo no va a ser igual. Si, desde luego, con los espacios que tenemos, que no los podemos multiplicar porque son los que están, tenemos que tener una separación entre alumnos, pues tendremos que combinar la presencial con la online. Pero, insisto, ahora mismo es un poco prematuro. Con medidas de seguridad, por supuesto. Ya le he dicho que hemos creado precisamente ese grupo de trabajo.

En el tema de los ERTE, como bien ha dicho la portavoz del PSOE, se ha pedido y reiterado al Estado que se vayan más allá de la declaración del estado de fuerza mayor; que, además, como bien saben y todos ustedes disponen, el Gobierno de Cantabria ha elaborado un plan de choque, donde hay ayudas no solo del Plan de resistencia, sino ayudas precisamente para esta situación.

Nuestras ayudas en el Plan de despegue no van a ser ayudas que limiten, cada beneficiario de ellas la va a poder utilizar medios de seguridad, en pagar a autónomos, en lo que entienda necesario; porque entendíamos que bastantes dificultades tienen ellos, para que nosotros encima les limitemos en qué quieren destinar a los 300 o 400 euros.

El tema del refuerzo, bueno el tema de Formación Profesional, muy importante. Efectivamente, también ha cambiado, hemos tenido que esperar a que el Estado dictara sus sustituciones, puesto que esto modificaba la propia normativa.

¿Para qué? Para acumular que lo que no se puede hacer en prácticas se acumule en el tiempo de educación presen..., de docencia a un proyecto. Vamos a integrar en los que eran la formación, sustituir las prácticas por un proyecto.

No obstante, sobre todo en la Formación Dual, en las instrucciones que hemos dictado el pasado lunes, se les da la opción de poder pasarse a otra modalidad o incluso poder hacer después de que se levante el estado de alarma, las prácticas.

Pero, como le digo, esto es una decisión, es una de las cosas que hemos tenido que esperar a que se, el Estado, se pronunciara.

Bueno, creo que me queda muy poquito tiempo y no quiero acabar sin dedicar algo muy importante a los docentes. Yo sé que hoy quienes quisieron reconocer que llevo una larga vida en la Administración, y nunca pensé que hace iba a hacer tener que hacer frente a un reto de esta magnitud. Sinceramente, le digo que es un reto muy difícil y que el que no conozca la Administración, es todavía mucho más complicado.

Una cosa importante me ha preguntado sobre las inversiones. Las inversiones van a poder realizarse dependiendo de cuándo se levanta los plazos de suspensión. Como usted sabe, están paradas las mesas de contratación, está

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 52

30 de abril de 2020

Página 1025

suspendida, pero nuestra intención es seguir adelante con los planes que teníamos; pero, evidentemente, cuando queramos adjudicarlo, lo que vayamos a poder realizar en este año va a ser muy poquito.

Pero, desde luego, nosotros, en nuestros planes de inversión, tanto de adaptaciones, como digo, u obra nueva, seguimos los plazos; cambiaran, saben que ambos eran un plurianual. Este año se va a poder dedicar muy poquito, porque no va a dar tiempo de ejecutar casi nada, pero seguimos adelante.

Como les digo, ha sido semanas ya no de mucho trabajo, yo creo que es esto, que ya era una circunstancia normal en la Consejería, pues se ha convertido en algo extraordinario.

Yo no les puedo decir más que todo el equipo directivo y muchísimos docentes, porque también los sábados y los domingos, a veces con los equipos directivos me conecto, hemos estado trabajando de la mañana de anoche, todo es poco, es poco.

La responsabilidad, sobre todo esa enorme, porque tomábamos las decisiones que sabíamos que afectaba a muchísimas familias de Cantabria o de la población de Cantabria. Solo pensar que estábamos hablando para 94.000 estudiantes y sus respectivas familias, pues se pueden imaginar de la responsabilidad que da.

Igual, desde luego no nos hemos dado cuenta. Antes se hablaba de, creo que se ha dicho de improvisar, planificar y diálogo. Pues miren, cada minuto teníamos que improvisar una cosa, eso sí pensada y repensada. Y, desde luego, le puedo garantizar que el diálogo, todo, todo, absolutamente todo.

Creo que el mayor error de mi Consejería y de mi persona, hubiera sido en esta época de dificultad, en donde hemos tenido que tomar tantas decisiones, no dialogar.

Hemos dialogado con todos, con las organizaciones sindicales, con los directores, con los docentes, con los de la concertada, con los de la pública, con el Consejo Escolar, como le digo, con muchos directores a los que llamo a diario, con todos, y creo que con eso es poco.

Siempre hay gente que tendrá que haber gente que se queda, que entiende que lo que hemos hecho no está bien.

Desde luego tengo que agradecer les, porque además se han mojado, dicho vulgarmente. Han emitido informes para ver cómo teníamos que el tema de las evaluaciones, que era un tema tan complejo, controvertida. Quiero decir que mi máximo agradecimiento.

¿Qué decir de los docentes? Yo creo que lo he dicho, lo he dicho públicamente y lo digo en privado y lo diré, creo que han recuperado todo eso, que durante un tiempo parecía que la sociedad les había quitado. Creo que los docentes han hecho un esfuerzo y con una calidad y una profesionalidad que, desde luego, creo que se merecen todo nuestro reconocimiento. No menos que ellos las familias, ¡eh!

Creo que hemos convertido en las cocinas y los salones en aulas, que es difícil de sustituir y creo que las familias el otro día me lo decían muchos directores, nos hemos acercado a las familias de tal manera que aquellas familias que realmente tenían problemas, cuando venían a veces al centro, ahora nos necesitan de tal manera que somos su soporte emocional. Es la figura segura que tienen.

Yo también quiero agradecer desde aquí a estos docentes de Formación Profesional, que desde el minuto uno, se pusieron a hacer mascarillas para el Servicio de Sanidad. Aquellos alumnos de Formación Profesional de las forma..., de la familia sanitarias, que se nos remitieron a la Consejería para ser voluntarios en estas situaciones.

Quiero decir que el momento ha sido muy duro, pero muy gratificante. Creo que ha sido un momento en donde hemos entrado en contactos, donde no ha habido ni superiores ni inferiores. No ha habido ni consejera ni subalterno, todos uno para sacar este barco adelante. No podía ser de otra manera.

En Turismo, pues en Turismo hemos estado con el sector, como le digo, pero todavía esta semana, tanto el presidente como yo, hemos estado más de dos horas con el sector, que nos habían hecho más de 60 puntos de reivindicaciones.

Y un tema que usted ha planteado también antes con las administraciones locales, decirle que nuestro plan de choque de ayuda al sector, le puedo garantizar que la Federación de municipios les va a apoyar también y les va a apoyar muy intensamente. No sé en qué medidas, pero le puedo asegurar que así nos lo han trasladado.

Creemos que es el momento que todas las administraciones de Cantabria trabajemos en beneficio del sector turístico.

Y, bueno, pues reiterar que yo soy de las convencidas de que solo en la vida no se puede hacer nada y, por lo tanto, les agradezco su comprensión de lo que les he contado hoy. De todo lo que les tendré que contar.

Y que espero que a lo largo de estos duros meses que nos quedan, no sé si lo peor ha pasado o nos queda lo más difícil, estoy segura que contaré con su apoyo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora consejera.

Voy a dar cinco minutos de receso.

Yo creo que la consejera no es necesario que se quede.

La Sra. Lombó si quiere puede..., vamos a continuar con la Comisión, no hace falta que se quede, vamos, le relevamos de esa tarea.

Damos cinco minutos de receso.

(Se suspende durante unos minutos la sesión)